

**APORTES DEL MICROCRÉDITO A LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS
DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA DEL DISTRITO
DE SAN ANDRÉS DE TUMACO**

**MARIA EUGENIA PASCAL
RUBEN ANTONIO TAMAYO MIRANDA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN ANDRÉS DE TUMACO
2009**

**APORTES DEL MICROCRÉDITO A LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS
DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA DEL DISTRITO
DE SAN ANDRÉS DE TUMACO**

**MARIA EUGENIA PASCAL
RUBEN ANTONIO TAMAYO MIRANDA**

**Proyecto en la modalidad de monografía, presentado como requisito
para optar el título de Economista**

**Asesor:
RODIER HERNESER QUIÑONES
Economista**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
SAN ANDRÉS DE TUMACO
2009**

**“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado, son
responsabilidad exclusiva del autor”**

**Art. 1º. Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable
Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Andrés de Tumaco, Mayo de 2009

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	14
1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:.....	19
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	19
1.3 PROPOSITOS DEL PROCESO	20
1.4 OBJETIVOS.....	20
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	20
1.5 MARCO DE REFERENCIA.....	21
1.5.1 MARCO TEÓRICO	21
1.5.2 MARCO CONTEXTUAL.....	24
1.5.2.1 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA.....	24
1.5.2.2 ASPECTO GEOGRÁFICO.....	27
1.5.2.3 ZONAS DE VIDA.....	31
1.5.3 MARCO LEGAL	32
1.5.4 MARCO CONCEPTUAL:	35

1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS	36
1.6.1 TIPO DE ESTUDIO.....	36
1.6.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.	36
1.6.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.	36
1.6.4 FUENTES Y TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN.	38
1.6.4.1 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INFORMACIÓN	38
1.6.4.2 REVISIÓN DOCUMENTAL.....	38
1.6.4.3 LA OBSERVACIÓN.	38
1.6.4.4 ENTREVISTA	38
1.6.5 MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN DE VARIABLES.....	39
1.6.6 MARCO TEMPORAL.....	39
2. IMPACTO DEL MICROCRÉDITO SOBRE LA POBREZA.....	40
2.1 ACCESO AL CRÉDITO	41
2.2 LIMITACIONES.....	42
3. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN TUMACO	44
3.1 ASPECTOS GENERALES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA.....	44
3.1.1 EDAD.....	44
3.1.2 ESTADO CIVIL.	44
3.1.2.1 RELACIÓN EDAD, SEXO, ESTADO CIVIL E INGRESO.	45

3.1.3 PERSONAS A CARGO Y PARENTESCO.....	45
3.1.4 ASISTENCIA ESCOLAR ANTES Y DESPUÉS DEL DESPLAZAMIENTO ...	46
3.1.4.1 INGRESO Y EDUCACIÓN.....	47
3.1.5 CONDICIONES DE SALUBRIDAD.....	48
3.1.6 PRINCIPALES NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.....	49
3.1.7 MOTIVOS DEL DESPLAZAMIENTO.....	51
3.1.8 VIVIENDA	53
3.1.8.1 ACTIVIDAD DEL HOGAR E INGRESO.....	55
3.1.9 DESEO DE UBICACIÓN.....	56
3.2 COMUNIDADES EXPULSORAS.....	57
3.3 RELACIÓN CON LAS FUERZAS PRODUCTIVAS	58
3.3.1 INGRESO	59
3.3.2 TIERRA ABANDONADA.....	61
3.3.3 TIPO DE AYUDA RECIBIDA	61
3.4 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	62
4. MICROREDITO EN LA POBLACION DESPLAZADA.....	64
5. PROPUESTA ESTRATEGICA.....	68
5.1 DESCRIPCIÓN	68
5.2 JUSTIFICACIÓN.....	68
5.3 OBJETIVO GENERAL	69

5.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	69
5.4 HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO.....	69
5.4.1 DEFICIENCIAS:.....	69
5.4.1.1 EN CUANTO A CRÉDITOS	69
5.4.1.2 EDUCACIÓN	70
5.4.1.3 SALUD	70
5.4.2 ACTIVIDADES:.....	71
5.4.2.1 CON RESPECTO AL MICROCRÉDITO	71
5.4.1.3 CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN.....	72
5.4.1.4 CON RESPECTO A LA SALUD.....	73
5.4.1.5 CON RESPECTO AL EMPRENDIMIENTO	73
6. CONCLUSIONES	74
7. RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFÍA.....	77
NETGRAFÍA	78
ANEXOS.....	79

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Niños en Situación de Desplazamiento en Tumaco	18
Figura 2. Departamento de Nariño	27
Figura 3. Municipios de Nariño y la Costa Pacífica	29
Figura 4. Municipio de San Andrés de Tumaco	30
Figura 5. Forma de mejorar las molestias de salud	49
Figura 6. Actores Causantes del Desplazamiento	51
Figura 7. Motivos Causantes del Desplazamiento	52
Figura 8. Actores Armados en la Zona	52
Figura 9. Servicios con que cuenta la vivienda	55
Figura 10. Hogares con Actividad Económica	55
Figura 11. Deseos de Ubicación	57
Figura 12. Ocupación Antes y Después del Desplazamiento	59
Figura 13. Minorías Étnicas	63
Figura 14. Solicitudes de Crédito Aprobadas	65
Figura 15. Solicitudes de Crédito Institucionales	65
Figura 16. Principales Obstáculos	66
Figura 17. Solicitudes de Crédito a Agiotistas	66

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Participación Porcentual de la Población por Zonas	38
Cuadro 2. Rangos de Edad	44
Cuadro 3. Estado Civil	45
Cuadro 4. Personas a Cargo	46
Cuadro 5. Asistencia Escolar Antes y Después del Desplazamiento	47
Cuadro 6. Nivel de Educación	47
Cuadro 7. Atención en Salud	49
Cuadro 8. Necesidades Principales de la Población	50
Cuadro 9. Tipo de Vivienda	54
Cuadro 10. Tenencia de Vivienda	54
Cuadro 11. Visitas al Municipio	57
Cuadro 12. Población Desplazada en Tumaco Según Comunidades Expulsoras de Nariño	58
Cuadro 13. Tierra Abandonada	61

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Formato de encuesta realizada a la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco	80
Anexo B. Formato de entrevista planteada a actores regionales relacionados con el microcrédito en el distrito de San Andrés de Tumaco	86
Anexo C. Actores causantes del desplazamiento	87
Anexo D. Motivos causantes del desplazamiento	88
Anexo E. Deseos de ubicación	89
Anexo F. Servicios con que cuenta la vivienda	90
Anexo G. Hogares con actividad económica	91
Anexo H. Ocupación	92
Anexo I. Solicitudes de crédito	93
Anexo J. Principales obstáculos	94
Anexo K. Montos solicitados	95
Anexo L. Forma de mejorar las molestias de salud	96
Anexo M. Solicitudes de Crédito Aprobadas	85

RESUMEN

La siguiente investigación, presenta la situación actual y algunas características particulares de la población desplazada del distrito de San Andrés de Tumaco 2008, entre las que se destacan aspectos relacionados con: edad, niveles de educación, necesidades de la población, motivos y causantes del desplazamiento, deseos de ubicación, como también niveles de ingreso y acceso a créditos.

También se establecen los factores claves que dan miras paulatinas que contribuirán a mitigar esta situación; de igual manera, como se presenta en la investigación el sector financiero y gubernamental, no ha contribuido en una mayor proporción a que este grupo de personas tengan acceso a los recursos necesarios para tener una vida decente mediante alguna actividad. Donde se puede inferir que el impacto del microcrédito sobre la población desplazada aun no ha sido significativo en términos de generación de empleos y de actividades productivas entre otros.

Pese a lo anterior, Tumaco cuenta con una red de apoyo institucional, que busca una fuente de oportunidades que se perfilan como un potencial importante para el emprendimiento de acciones tendientes a propiciar mayores niveles de crecimiento, debido a las potencialidades y ventajas comparativas que el puerto ofrece por su ubicación estratégica en el Pacífico sur Colombiano.

ABSTRACT

The following study presents the current situation and some characteristics of the displaced population in the district of San Andrés de Tumaco, 2008, among which are aspects related to age, education levels, population needs, reasons and causes of displacement desires of location, as well as income levels and access to credit.

It also sets out the key factors that give a view to gradually help alleviate this situation, similarly, as presented in the financial sector research and government has not contributed in greater proportion to that group of people to have access to resources to have a decent life through an activity. Where one can infer that the impact of microcredit on the displaced population has not yet been significant in terms of employment generation and productive activities, among others.

Notwithstanding the foregoing, Tumaco has a network of institutional support, seeking a source of opportunities that are emerging as an important potential for the undertaking of measures to encourage higher levels of growth due to the potentials and comparative advantages that the port offered by its strategic location in the South Pacific Colombian.

INTRODUCCIÓN

Desde los primeros estudios realizados sobre la financiación para el desarrollo, siempre se ha apoyado la hipótesis de que para mejorar las condiciones de vida y la capacidad de generar riqueza, en otras palabras, de reducir los niveles de pobreza en el mundo, es fundamental tener acceso a los recursos financieros.¹

En este contexto es sumamente importante el desarrollo de este proyecto debido a que permite la aplicación de conocimientos adquiridos durante la carrera, basado en la integración del conocimiento en las diferentes disciplinas en las que debe actuar un economista, puesto que el tema del microcrédito, exige conocer procedimientos y dinamismo de las actividades empresariales de la economía orientados a mejorar su flujo de financiación. También aporta de manera muy especial al crecimiento para la formación tanto personal como profesional, brindando además una experiencia práctica la cual permita un mejor desenvolvimiento en el área socioeconómica.

A nivel municipal, el escaso desarrollo de los sectores económicos, se debe en gran medida al marginamiento y olvido que han sido sometidos por parte de dirigentes en todos los niveles; el bajo nivel de asociatividad, ausencia de cadenas productivas y violencia generalizada. Cabe decir que la lucha contra la pobreza no se detiene en proveer los recursos financieros que necesitan los más pobres para realizar sus propios proyectos. Este es sólo un paso. “El microcrédito es realmente eficaz si existe un nivel mínimo previo de actividad económica que asegure oportunidades de mercado, así como capacidad empresarial y talento gerencial”².

Dentro de este contexto, permanentemente diferentes sectores de la sociedad colombiana han intentado analizar la respuesta estatal al fenómeno del desplazamiento, que ha sido objeto de críticas y señalamientos, los cuales sugieren que la iniciativa gubernamental ha estado históricamente rezagada de los problemas y urgencias que aquejan a la población en condición de desplazamiento, cuando ésta no ha sido invisibilizada o ignorada conscientemente por las autoridades nacionales y locales. Sin embargo, más allá de las lecturas realizadas sobre el tema, es preciso abordar el fenómeno del desplazamiento forzado desde la política pública y como el microcrédito ha contribuido a mejorar el nivel de ingresos de las unidades familiares que viven este flagelo.

¹ LOS MICROCRÉDITOS: Un nuevo instrumento de financiación para luchar contra la pobreza. *Maricruz Lacalle Calderón*. Universidad Alfonso X el Sabio.

² MENA, Bárbara (2007). Microcréditos: un medio efectivo para el alivio de la pobreza. *En*: Centro de documentación del Fondo Regional de Garantías de Santander FGS S.A. Enero 2004.

Las víctimas del desplazamiento son diversas, es decir, no pertenecen a una etnia, a una religión, a una clase o a un grupo social específico. Estas especificidades contribuyen a hacer del desplazamiento interno forzado en Colombia algo muy complejo y profundamente heterogéneo, difícil de medir presentando rasgos que facilitan su dilución en el marco omnipresente de una guerra irregular.

En Nariño la situación no es muy diferente. Con la llegada de los cultivos ilícitos y de la violencia, el municipio de Tumaco se convirtió en el tercer municipio receptor del departamento después de Pasto y Taminango, según datos de la red de Solidaridad Social en diciembre de 2002.

En consecuencia el fin principal de la presente investigación es realizar un diagnóstico de la situación actual de la población desplazada, que permita orientar la política económica hacia el logro de una mayor participación de este grupo de personas en la economía local.

Se abordará el estudio en tres partes principales, en una primera parte, los aspectos generales de la investigación con una especie de identificación de la dinámica poblacional incluidos los aspectos metodológicos de como se realizó la investigación. En segundo lugar integrado por tres capítulos, se detalla el impacto del microcrédito sobre la pobreza; se precisan las condiciones socioeconómicas de la población desplazada; seguido de los detalles sobre el microcrédito en los desplazados en donde están expresadas ciertas consideraciones sobre apoyo a las actividades de los desplazados y la propuesta estratégica para superar estas limitaciones de la población en condición de desplazamiento.

Como tercera y última parte se expresan las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación.

1. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Colombia el sistema financiero no está preparado para atender el microcrédito. Se configura entonces un mercado de crédito imperfecto dado que hay racionamiento de recursos para esta línea y adicional a ello es incompleto ya que no hay microcrédito ni financiamiento de largo plazo, esto sin tener en cuenta que el perfil del cliente 'usuario de microcrédito' hace parte de la población más vulnerable del país y por ende los riesgos en los que se incurren son demasiado altos, dado que las entidades del sistema financiero no tienen capacidad para movilizar estos recursos se hace necesario canalizarlos a través de instituciones de microcrédito como bancos especializados, Organizaciones No Gubernamentales, Cooperativas, Cajas de Compensación y otras entidades que deberán estructurarse para atender las solicitudes de los más pobres del país que quieren también tener acceso al proceso de bancarización y poder así obtener financiación de sus proyectos con el fin de incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

A su vez como en muchas regiones del mundo, en el país, el crédito se ha convertido en el mecanismo más solicitado por los emprendedores a la hora de financiación de sus iniciativas empresariales. Pero este mecanismo no está al alcance de los nuevos empresarios, especialmente porque no son sujetos de crédito. Adicionalmente, los recursos que se tienen para financiar nuevas empresas son insuficientes y el problema de riesgo que enfrentan los intermediarios financieros limita en gran medida el otorgamiento de crédito al sector, lo cual genera problemas de liquidez para el aparato productivo por el temor de las entidades financieras a un deterioro de su cartera.

A nivel local en la actualidad los indicadores de la economía se ven matizados por la incertidumbre de los entes administrativos locales en la ineficacia para producir oportunidades de empleo, para captación de recursos e inversión externa, la ampliación de la economía local hacia mercados externos, el apoyo interinstitucional hacia los sectores económicos y la industria local además de la ineficacia de las propuestas políticas económicas planteadas y los planes de desarrollo locales propuestos durante este periodo.

Desde la época de la colonia los intereses económicos sobre la región del pacífico colombiano han propiciado una incesante explotación de sus riquezas naturales y usurpación del territorio. La historia del distrito de Tumaco ha sido determinada por un sinnúmero de iniciativas productivas que desde el siglo XVIII y en función de la extracción de los recursos naturales de la región, han desconocido el derecho de

los pueblos tradicionales sobre su territorio, ahondando la paradoja de vivir una crítica situación de pobreza en un territorio con enormes riquezas.

Hoy por hoy, las comunidades negras y los pueblos indígenas de la región son víctimas habituales de la violación de sus derechos fundamentales y colectivos.

El desplazamiento forzado es la versión actual de una antigua estrategia de despojo territorial que ahora se desarrolla en el contexto del conflicto armado del país con el fin de comercializar drogas, armas y suministros, acceder a regiones estratégicas desde las cuales propiciar acciones armadas más contundentes, generar ingresos por concepto de extorsiones en las regiones más ricas o emprender grandes proyectos productivos que permitan el lavado de activos y promuevan el enriquecimiento de grupos de élite.

En este contexto el problema de los desplazados internos en Colombia es una de las situaciones más preocupantes. Hay más de un millón de desplazados internos y día a día esta cifra aumenta producto de la violencia política asociada al conflicto armado interno. Entre el 5 y el 9% de la población total en Colombia ha sido víctima del desplazamiento forzado.

“Un promedio de 18.000 personas son desarraigadas por el conflicto cada mes: más de 200.000 nuevos casos al año”³. El desplazamiento forzado, consecuencia del conflicto armado, representa una crisis humanitaria sin precedentes para el Estado Colombiano.

Para el caso de la región pacífica con más de 300.000 habitantes el número de personas desplazadas aproximadamente es de 10.000 según cifras del RUT⁴. Y para el departamento de Nariño es 9.697 hogares y 39.945 personas⁵.

Ahora bien lo que pasa en Tumaco es un reflejo de la situación de Nariño, que en 2007 fue el departamento más afectado por la violencia.

En este municipio de 170.000 mil personas aproximadamente el Gobierno ha registrado 2.317 familias desplazadas, aproximadamente 10.100 ciudadanos, que se han asentado en nueve barrios de invasión. “La presencia de grupos armados

³ ACNUR. Artículo. Disponible en: www.acnur.com. Julio 2007.

⁴ BOLETÍN INFORMATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Diciembre 2004. p. 3

⁵ SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO S.U.R. Gerencia Sistemas de Información Población Desplazada. Agosto 2006.

ilegales, el narcotráfico y la lucha por la tierra son las principales causas de la situación”.⁶

“La violencia, y otras condiciones como expectativas de mejores ingresos relacionadas con cultivos ilícitos ha contribuido a un crecimiento poblacional cercano al 50% en los últimos diez años”⁷, la cual está estimada en 169.454 habitantes, dentro de estas cifras se carece de estudios integrales que proporcionen información sobre la situación socioeconómica de la población desplazada. Como resultado de ello, los Gobiernos Local, Departamental y Nacional, conjuntamente con la acción gremial no han diseñado estrategias y políticas económicas que propicien una participación activa, de este segmento de la población en la economía local, a pesar de las potencialidades que el Distrito ofrece para el desarrollo de la sociedad.

Figura 1. Niños en Situación de Desplazamiento en Tumaco



Numerosas familias se ven obligadas a dejar las parcelas y salir en busca de municipios donde los jóvenes puedan hacer sus estudios de secundaria.
Fuente: PNUD. Revista Hechos del Callejón 33. Marzo 2008

⁶ PNUD. En: Revista Hechos del Callejón 33. Vol I. (ene – mar): 2008.

⁷ PLAN DE DESARROLLO TUMACO: DIGNIDAD Y FUTURO 2004 – 2007. Diagnostico Estratégico, p. 15.

1.1.1 Formulación del problema:

¿Cómo el microcrédito ha contribuido a disminuir el índice de pobreza de la población desplazada en el distrito de san Andrés de Tumaco, para que esta población participe de manera activa en la economía local?

1.2 JUSTIFICACIÓN

Resulta interesante diseñar alternativas y acciones que les permitan a las personas que no puedan demostrar fácilmente capacidad de pago, y en especial a los desplazados, acceder a los recursos que ofrece el sistema financiero con plazos y costo por la utilización del dinero razonable. Es aquí donde cobra validez la ley 590 del 10 de julio de 2.000 modificada por la ley 905 de 2003, donde se consideran una serie de acciones para promover e impulsar desde la institucionalidad, el desarrollo de las Mipymes a través del acceso formal de recursos de capital.

En consecuencia el motivo por el cual es importante esta temática de estudio es porque se estima a la pobreza como un tema de vital importancia que afecta a todos. Porque se la considera a su vez como la violación de un derecho fundamental, como es el derecho a una vida digna, a la cual todo el mundo debe tener acceso, sin ningún tipo de discriminación. Y porque se estima que es el Estado el que debe cumplir su papel de garante de dicho derecho, debido a que tanto Colombia como los otros países latinoamericanos son parte de la Convención Interamericana de Derechos Humanos.

Por otra parte, así como otros trabajos se abocan a desarrollar las estrategias y análisis del posicionamiento de los países en el sistema internacional, tomando para ello la importancia de las cuestiones comerciales e incluyendo también cálculos de poder, la intención de esta tesis es abarcar desde otra variable la problemática de los países latinoamericanos. Por ello la presente tesis delinea su análisis sobre el tema de las microfinanzas con respecto a la pobreza, que ha adquirido fuertes ecos en ámbitos académicos y políticos.

Los niveles altos de pobreza generan graves problemas sociales, entre ellos la exclusión de la mayor parte de la población, desnutrición infantil y criminalidad, al tiempo que afecta negativamente el desempeño económico del país debido a la ausencia de mano de obra calificada y el bajo nivel de demanda agregada asociados a la pobreza.

Este conflicto armado que se presenta en la región es reconocido por las comunidades afro descendientes como consecuencia de la falta de liderazgo estatal, falta de políticas para mejorar la calidad de vida y la corrupción política.

Los desplazamientos poblacionales por causa del conflicto armado y la violencia generalizada se presentan desde 1997, año en el cual se agudizó la guerra en el Departamento del Putumayo. El Municipio de Tumaco a marzo de 2003 expulsó a 2.698 personas equivalente al 52% del total de desplazados de la Costa Pacífica. De un total de 28.448 personas desplazadas en Nariño, la Costa ha recibido 4.268, o sea, el 15% conformadas en 923 familias. Tumaco y El Charco son los mayores receptores en la costa pacífica.⁸

1.3 PROPÓSITOS DEL PROCESO

Teniendo en cuenta los aspectos descritos, las razones que impulsaron y la importancia de realizar el proceso investigativo, se convirtieron en propósitos del proyecto los siguientes:

- Que la comunidad municipal, departamental y nacional, asuma posiciones reflexivas frente a los diferentes problemas que aquejan a la población desplazada del distrito de Tumaco.
- Que conocida la situación de este grupo de personas, se diseñe una propuesta de acción transformadora; que optimice los efectos más adversos de la inequidad en el acceso al crédito.
- Que la comunidad tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones del proceso para posteriores procedimientos y continuar con una adecuada inclusión de éstas personas a la economía local.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General. Realizar un diagnóstico que permita medir el impacto del microcrédito en la disminución del índice de pobreza en la población desplazada del distrito de San Andrés de Tumaco.

1.4.2 Objetivos Específicos:

- Establecer aspectos generales de la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco, 2008.

⁸ BOLETÍN INFORMATIVO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. Diciembre 2005.

- Identificar factores internos y externos que inciden sobre la situación socioeconómica de la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco.
- Determinar las características y condiciones del acceso al microcrédito en la población desplazada del distrito.
- Plantear estrategias que puedan superar las limitaciones de la población desplazada para acceder a los recursos ofrecidos por el sistema financiero que permita mejorar las condiciones socioeconómicas e impulsar el desarrollo integral de este segmento de la población.

1.5 MARCO DE REFERENCIA

1.5.1 Marco teórico. Como parte fundamental sobre pobreza y microcréditos se encuentran estudios importantes como los realizados por Amartya K. Sen, Premio Nobel de economía 1998; por sus aportaciones en materia de pobreza, hambrunas y "economía del bienestar", asegura que la pobreza tiene caras políticas educativas, y su solución no debe ser sólo económica. Jeffrey Sachs en sus contribuciones sobre cómo conseguir el fin de la pobreza. Y las ideas innovadoras de Muhammad Yunus que contienen además un profundo mensaje de esperanza, en el que tal vez mañana la pobreza y el hambre puedan ser superadas a través de una reacción efectiva e inteligente por parte de los nuevos líderes del cambio social.

Amartya Sen, realiza dos tipos de aportaciones en *Poverty and famines* (Pobreza y hambrunas): Las referidas al concepto y a la medición de la pobreza, y el concepto que le permitió entender los mecanismos por los cuales se producen las hambrunas, pero que puede ser generalizado y convertido en una teoría general de la pobreza. El enfoque de las titularidades "se concentra en la habilidad de las personas para comandar alimentos [y otros bienes] a través de los medios legales disponibles en una sociedad". Sen, atacó la idea que el hambre se produce por la escasez absoluta de alimentos: "El hambre caracteriza a personas que no *tienen* suficiente alimento para comer, y no a una situación en la que no hay suficiente alimento disponible". El grueso del libro analiza diversas hambrunas y prueba la verdad de su tesis.

Sen, introduce el concepto de *relaciones de titularidad*: "Una relación de titularidad aplicada a la propiedad conecta un conjunto de propiedades con otro, a través de ciertas reglas de legitimidad. Es una relación recurrente. Soy dueño de este pedazo de pan. ¿Por qué se acepta esta propiedad? Porque la obtuve mediante un intercambio, pagando dinero que poseía. ¿Por qué se acepta mi propiedad sobre ese dinero? Porque la obtuve vendiendo un paraguas de bambú que poseía. ¿Por qué se acepta mi propiedad del paraguas de bambú? Porque lo hice con mi propio trabajo, utilizando bambú de un terreno mío. Cada eslabón de esta cadena

de relaciones de titularidad 'legítima' un conjunto de propiedades haciendo referencia a otro, o a alguna titularidad básica como el usufructo de los frutos del trabajo propio". Sen, distingue, como tipos predominantes de titularidades, las mercantiles, las productivas, la de la fuerza de trabajo propia, y las de herencias y transferencias".⁹

Jeffrey Sachs sostiene que la pobreza puede eliminarse para 2025, si se establecen metas claras para subvenir a las necesidades en materia de salud, educación, agua, saneamiento, producción de alimentos y otras esferas críticas, y si los donantes internacionales cubren la "brecha de financiación", proporcionando ayuda al desarrollo por valor del 0,7% de su producto interno bruto. Hace un esbozo de lo que es preciso hacer en virtud de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio que acordaron las naciones del mundo en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en 2000. Jeffrey Sachs dirige el Earth Institute en la Universidad de Columbia y ha asesorado a muchos gobiernos y organismos internacionales sobre reducción de la pobreza, alivio de la deuda y control de las enfermedades en los países pobres.

Sachs, dice que al hablar sobre el fin de la pobreza hay que centrarse en dos objetivos que se relacionan intrínsecamente, estos son: El primero, acabar con la situación en la que se encuentra una sexta parte de la humanidad, quienes viven en una extrema pobreza y su vida diaria consiste en la lucha por la supervivencia. Este objetivo se ve cumplido cuando todas las personas puedan disfrutar de niveles básicos de nutrición, asistencia sanitaria, servicios de agua y saneamiento, alojamientos, entre otras necesidades mínimas. El segundo, consiste en la posibilidad de que todos los países puedan subir a la escalera del desarrollo, sobre todo los más pobres. "Este objetivo puede cumplirse con la ayuda de la comunidad internacional en la posibilidad de brindar mejores condiciones para el comercio de países menos desarrollados, evitando incorporar problemas de barreras comerciales proteccionistas, prácticas económicas desestabilizadoras y el mal uso de normas de propiedad intelectual e industrial, tanto en su creación como en su aplicación"¹⁰

En cuanto al Microcrédito los aportes de Muhammad Yunus, que ha desarrollado un exitoso modelo basado en una "conciencia social de la empresa capitalista", modelo que promueve el entrenamiento en diferentes áreas de desarrollo social a través de un soporte educativo que brinde oportunidades a los más carenciados

⁹ BOLTVINIK, Julio. Cuadernos de Economía 29. Publicado en *La Jornada*, México: Amartya Sen y La Pobreza, 1998. p.2

¹⁰ PIEDRAHITA, Carlos Andrés, Profesor Investigador de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia. Reseña de "El Fin De La Pobreza. Cómo Conseguirlo En Nuestro Tiempo" de Jeffrey Sachs. Universitas, Bogotá No. 113: 287-295, enero-junio de 2007.

para apropiarse de algunas claves del mercado. Mediante **el Banco de los Pobres**. “La pobreza es una enfermedad crónica. No se la puede curar con medidas ad hoc. Puede haber medidas de corto aliento, pero hay que contar con una estrategia de largo plazo cada vez que se da un paso táctico” dice *Yunus*, para quien la “Caridad” y la “Beneficencia” son acciones de efectos desastrosos.

Algunos secretos del Banco de los Pobres:¹¹

- Se otorgan microcréditos.
- La interacción grupal permite la regeneración de créditos.
- Se crean grupos moralmente solidarios, ya que se guarda la ganancia para que otros puedan recibir el crédito.
- La cantidad prestada es pequeña, lo que le permite al prestatario poder comprar los materiales básicos para un día de su trabajo.
- Más del 96% de los préstamos son devueltos rápidamente, utilizándose el sistema de devolución día por día.
- El sistema de microcréditos ideado por Muhammad Yunus beneficia en un 94% a las mujeres.

En consecuencia unas de las poblaciones que más sienten la pobreza son los desplazados. La Organización Mundial de la Salud coincide en afirmar que gran parte del desplazamiento poblacional dentro de Colombia ocurre “en silencio”, es decir que las personas desplazadas pasan desapercibidas: simplemente se integran a su nuevo entorno sin que nadie lo note.

Las causas del desplazamiento forzado también son diversas: las presiones por la tierra, los intereses que van surgiendo en torno a los mega proyectos del Estado o la lucha por el control sobre zonas ricas en metales preciosos y productos energéticos o por territorios donde se cultiven plantas alucinógenas y en general, toda una gama de intereses particulares.

Ante toda esta problemática, y como parte fundamental y referencial del estudio se tomaron en consideración los estudios realizados por la Pastoral Social en sus boletines trimestrales sobre Desplazamiento Forzado en Colombia. Y el Diagnostico de Población Desplazada y Comunidades de Recepción en seis Departamentos de Colombia realizado por la OIM en Julio 2001.

¹¹ PODERT, Alicia. Resumen Libro Hacia un mundo sin pobreza. Muhammad Yunus. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1999. p 15.

1.5.2 Marco Contextual. Lo trascendente es resaltar, aquellas experiencias que han podido desarrollarse y traspasar las barreras del tiempo y de las estructuras sistémicas, que hoy se han constituido en un aporte fundamental como modelos reales y realizables de formas sociales y organizativas en pro de la mejora directa de la calidad de vida de amplios sectores desfavorecidos, fuentes inspiradoras para avanzar en esa dirección.

A este respecto es necesario resaltar la gran labor que viene realizando desde hace algún tiempo el WWB Colombia en Tumaco, “que apoya principalmente actividades microempresariales de personas que tienen difícil acceso a servicios financieros formales donde el 78% de sus clientes son dueños de pequeños negocios con muy bajos ingresos”.¹²

1.5.2.1 El Desplazamiento Forzado en Colombia. La crisis humanitaria, generada por el desbordamiento del problema del desplazamiento, ha planteado históricamente importantes retos al Estado Colombiano. El “desplazamiento forzado interno en Colombia, cuya dinámica actual tuvo su inicio en la década de los años ochenta, afecta a grandes masas poblacionales. La situación es tan preocupante, que en distintas oportunidades la Corte Constitucional¹³ la ha calificado como (a) “un problema de humanidad que debe ser afrontado solidariamente por todas las personas, principiando, como es lógico, por los funcionarios del Estado, (b) “un verdadero estado de cosas de emergencia social” “una tragedia nacional, que afecta los destinos de innumerables colombianos y que marcará el futuro del país durante las próximas décadas” “un serio peligro para la sociedad política colombiana”, y recientemente un estado de cosas inconstitucional¹⁴”.

El desplazamiento forzado como fenómeno dominante en el escenario del conflicto, puede entenderse como una violación múltiple de los derechos de las personas, que en situaciones de amenazas directas contra su vida o, producto de los señalamientos o sospechas de nuevos actos violentos, se han visto obligadas a desplazarse de su lugar habitual de residencia en razón a que observan o perciben un inminente riesgo o incursión violenta como tal.

En este sentido, es preciso resaltar que no es sólo el conflicto armado, las masacres o violaciones a los derechos humanos, son los determinantes del desplazamiento forzado en el país, indiscutiblemente cientos de personas han sido

¹² FUNDACIÓN WWB COLOMBIA. El Milagro de la Economía Popular, las microfinanzas un vehículo para el desarrollo. 2008

¹³ CORTE CONSTITUCIONAL SENTENCIA T 025. Enero de 2004.

¹⁴ *Ibidem*,

expulsadas de sus territorios en virtud de intereses latifundistas y especulativos, al igual que el abandono del Estado, y la consumación de la miseria y la falta de oportunidades también han contribuido al éxodo.

- Aspectos Generales de la Población Desplazada en Colombia: La situación del desplazamiento interno en Colombia se considera una de las más graves del mundo. Hay más de un millón de desplazados internos y siguen produciéndose nuevos desplazamientos¹⁵. La inmensa mayoría de los desplazados han quedado desarraigados de sus hogares en los últimos años debido al pronunciado deterioro de la situación en materia de seguridad. El problema, sin embargo, viene desde muy atrás. La violencia política implícita en el conflicto armado interno que se caracteriza por graves violaciones de los derechos humanos internacionales y del derecho humanitario es la primera causa de desplazamiento. Sin embargo, el desplazamiento en Colombia no es una mera consecuencia del conflicto armado, sino que constituye una estrategia de guerra deliberada. En realidad, rara vez hay un enfrentamiento directo entre los grupos armados (es decir, los paramilitares, las guerrillas y el ejército o la policía).

Las facciones armadas utilizan la violencia o la amenaza de emplearla para controlar territorios y dominar a la población en todo el país. Según la Red de Solidaridad Social, los desplazamientos en 2002 obedecieron a las amenazas generalizadas (44%), el conflicto armado (15%), las matanzas masivas (9%), las amenazas específicas (5%) y los ataques a los municipios (3%). Las matanzas son la causa más habitual de que se desplace la población (una media de 224 desplazados por matanza). Se presume que los paramilitares (entre el 46 y el 63%), las guerrillas (entre el 12 y el 13%), los agentes del Estado (0,65%) y otros agentes desconocidos (del 19 al 24%) son los causantes de estos desplazamientos¹⁶.

De los 60.623 desplazados inscritos en el Sistema de Información sobre la Población Desplazada por la Violencia en Colombia - (RUT) por el Secretariado Nacional de Pastoral Social, 29.683 son mujeres, a saber 24.392 mestizas, 4.666 afro colombianas y 635 indígenas; el

¹⁵ COOMARASWAMY, Radica Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias, Sra., presentado de conformidad con la resolución 2001/49 de la Comisión de Derechos Humanos.

¹⁶ UNIDAD TÉCNICA CONJUNTA - Red de Solidaridad Social, informe sobre el desplazamiento en Colombia, primer semestre de 2001.

51,59% son menores, de ellos 16.257 varones (52%) y 15.015 niñas (48%)¹⁷.

La inmensa mayoría de los desplazados son mujeres y niños y en su mayor parte se ven librados a sus propios medios y con escaso o ningún apoyo. Las estimaciones de la proporción de mujeres desplazadas en Colombia oscilan entre el 49 y el 58% en relación con la población total de desplazados¹⁸. Las mujeres y los niños juntos representan el 74% de todos los desplazados que necesitan asistencia especial. La cifra puede alcanzar el 80% si se incluye la población desplazada que se halla en grandes zonas urbanas¹⁹.

- Aspectos Generales de la Población Desplazada en Nariño. El Departamento de Nariño cubre una superficie de 33.268 km² y tiene una población total de 1.243.929 de habitantes para una densidad poblacional de 37.1 personas por kilómetro cuadrado. Aproximadamente un 23% de la población reside en la capital departamental, Pasto. Históricamente, un gran número de familias e individuos de Nariño migró a Putumayo para participar en las sucesivas "bonanzas" del Departamento, incluyendo petróleo, plantaciones de hule, y finalmente la producción de cocaína.

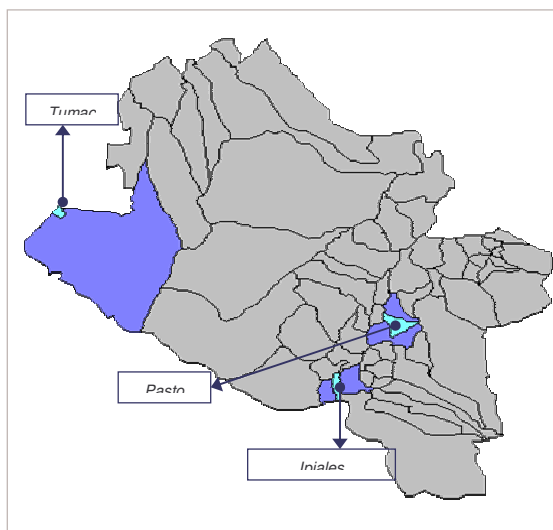
Estos patrones migratorios explican en gran parte el creciente número de familias de desplazados que han llegado a Pasto, Ipiales, Taminango, Tumaco y otros municipios luego del incremento del conflicto y las actividades de fumigación en Putumayo, (ver figura No. 2).

¹⁷ SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN COLOMBIA - RUT, Boletín trimestral N° 10, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Bogotá, abril a junio de 2001.

¹⁸ INFORME SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA EN EL PRIMER TRIMESTRE 2001. Los departamentos con el mayor número de desplazadas son Guajira, Meta, Valle del Cauca, Santander y Boyacá.

¹⁹ RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL "Atención a la población desplazada por la violencia en Colombia", Informe de Gestión, Bogotá, enero de 2000 a junio de 2001

Figura 2. Departamento de Nariño



Fuente: Diagnóstico de población desplazada y comunidades de recepción en seis departamentos de Colombia. OIM Julio 2001.

1.5.2.2 Aspecto geográfico. Tumaco forma parte de la Región del Pacífico Nariñense, la cual se encuentra ubicada en el extremo sur occidental de la República de Colombia, en la región biogeografía del Pacífico, un área estratégica por su ubicación y por ser la segunda zona del mundo en diversidad biológica, después de la Amazonía, a pesar del saqueo de sus recursos naturales, a la que ha sido sometida. Como toda la Costa Pacífica Colombiana, Tumaco se ha caracterizado por el abandono estatal manifestado en los más bajos índices de cobertura de la población en cuanto a servicios de educación, salud, vivienda, acueducto y alcantarillado, comunicaciones, etc., y por el establecimiento de economías de enclave que han dejado a sus pobladores en mayor pobreza. Las comunidades han resistido a dicho abandono, gracias a su capacidad adaptativa, a su creatividad para generar alternativas de desarrollo y manejo del medio ambiente, a su capacidad autogestionaria para sobrevivir en medio de condiciones adversas.

Es el segundo puerto marítimo sobre la Costa Pacífica Colombiana, está ubicado al sur occidente del país, a 2 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 28 grados centígrados y, es considerada la tercera ciudad en importancia dentro del Departamento de Nariño, después de Pasto e Ipiales.

El “Municipio alberga hoy a más de doscientos mil habitantes, su población ha tenido un crecimiento cercano al 50% en menos de diez años debido a los permanentes flujos migratorios y a la alta tasa de natalidad”²⁰. Actualmente goza de la red de interconexión eléctrica, pavimentación de la carretera Pasto-Tumaco, aeropuerto y, se gestiona un proyecto ante el Gobierno Nacional para la construcción de un nuevo acueducto. Su población es pluriétnica, predominando la raza negra, descendientes de los negros traídos como esclavos de África por los españoles.

Por su estratégica ubicación geográfica, Tumaco hace parte de uno de los ecosistemas de mayor biodiversidad del mundo, La “Zona del Choco Biogeográfico”²¹ rica en producción de agua y oxígeno, en la producción de carbono; en riquezas continentales y marítimas, considerado el pulmón de la humanidad por el Plan Nacional para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PUND), la cual debe protegerse para garantizar, en el futuro, la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para un desarrollo sostenible, que abarque los factores económicos, sociales, políticos y culturales de la región.

Esta favorable ubicación, a orillas del Océano Pacífico, le ha permitido a Tumaco insertarse a la economía nacional, regional e internacional, a través, de la explotación de cultivos de palma africana, cacao, tagua, plátano, pescado, madera, derivados forestales, entre otros recursos; que constituyen una muestra importante, junto con sus playas, manglares, esteros, atardeceres, su gente, su cultura, su historia, entre otras; las potencialidades para impulsar su desarrollo económico; en procura de garantizar oportunidades de empleo y, mejorar el nivel de vida de sus habitantes. (Ver figuras No.3 y 4)

²⁰ ALCALDIA MUNICIPAL DE TUMACO, Plan de Desarrollo 2004 – 2007, p. 15

²¹ ZONA DEL CHOCO BIOGEOGRÁFICO. Se debe entender como una de las zonas más ricas en biodiversidad y pluviosidad del mundo, con incontables recursos de flora, fauna y ecosistemas.

Figura 3. Municipios de Nariño y la Costa Pacífica



Fuente: Centro de Control y Contaminación del Pacífico - CCCP
Cartografía Zona Pacífica Nariñense

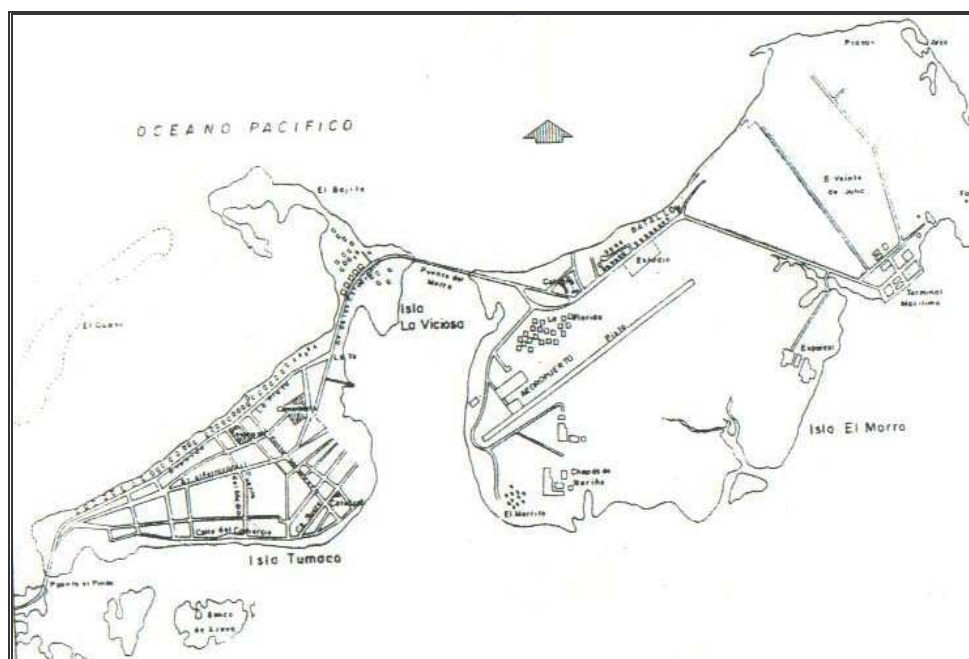
A nivel regional, Tumaco se constituye como un centro subregional que presta servicios a varios municipios de la región de litoral Pacífico y piedemonte del departamento de Nariño; entre ellos se encuentran: Barbacoas, Magüi Payán, Roberto Payán, Ricaurte, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Santa Bárbara, Mallama y Francisco Pizarro

El municipio se ubica en una posición geográfica estratégica al sur de la Costa Pacífica colombiana en la frontera con la República del Ecuador; posee una buena conectividad vial con el interior del departamento y el país a través de la vía troncal Tumaco - Pasto; un puerto marítimo con diferentes usos y servicios de cabotaje regional, destacándose la exportación de petróleo y aceite de palma; un aeropuerto regional con rutas directas a la ciudad de Cali; y la conectividad marítima y fluvial hacia las comunidades veredales y las cabeceras de los municipios de la subregión.

Tumaco posee una gran riqueza hídrica, suelos con potencial agropecuario y forestal, buena oferta pesquera y ecosistemas naturales de gran biodiversidad,

que le ofrecen distintas posibilidades de desarrollo, que van desde la consolidación de empresas agroindustriales de productos como palma de aceite, cacao, cocotero y frutales; pesqueras y procesadoras de productos hidrobiológicos, industria forestal, industria pecuaria; así como las posibilidades de recreación y disfrute turístico, eco turístico y étno turístico; sumado a la riqueza ambiental y socio-cultural que abre espacios para la investigación y la conservación.

Figura 4. Municipio de San Andrés de Tumaco



Fuente: Centro de Control y Contaminación del Pacífico - CCCP
Cartografía Zona Pacífica Nariñense

El distrito de Tumaco, se encuentra en el Sureste Colombiano, a los 2°- 48'- 24" de latitud norte; 78°-45'-53" de longitud al oeste del Meridiano de Greenwich. Ubicado, en la costa pacífica del departamento de Nariño, con una extensión territorial de 3.760 Km². Limita al norte Municipios de Francisco Pizarro, Roberto Payán y Mosquera sobre la zona de San Juan de la Costa, al sur con la República de Ecuador, al este con los municipios de Roberto Payán y Barbacoas y al oeste con el océano pacífico; dista a 304 Km. de la capital de Nariño, se encuentra a 2 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es 28° centígrados que en ciertas épocas oscila entre los 16° y 33° centígrados, caracterizándose por poseer un clima cálido húmedo. La humedad relativa media es muy consistente con los valores de la temperatura media del aire, a nivel del mar oscila alrededor

del 88%, disminuye con un gradiente aproximado de 0.0035% por cada 100 m de altitud (%/100 m). Con una precipitación anual promedio en la cabecera de Tumaco de 2.569 mm.²²

1.5.2.3 Zonas de vida. El territorio del Municipio de Tumaco, hace parte de la región del Chocó Biogeográfico que se caracteriza por presentar una gran variedad de ecosistemas acuáticos y terrestres, abundantes lluvias y gran biodiversidad de especies de flora y fauna.

Tumaco presenta un rango altitudinal estrecho que va desde las 0 m.s.n.m hasta los 400 m.s.n.m.; de acuerdo con la clasificación de zonas de vidas de Holdridge, en Tumaco se diferencian tres (3) formaciones o zonas de vidas:

a. Bosque Húmedo Tropical (bh-T). Se encuentran localizados en las franjas más cercanas a la costa, y comprende una vasta extensión territorial que se amplía en la parte sur (Cuenca del río Mira) y se estrecha hacia el norte en los límites de la cuenca baja del Río Rosario; en esta formación están comprendidas las zonas litoral, las áreas inundables, las zonas de terrazas, es decir, en la mayor parte de las tierras planas del municipio. En la zona litoral la vegetación predominante es el manglar, mas hacia el interior se encuentra reductos de bosques de guandal, y en áreas de terrazas sistemas de agricultura tradicional cacao, plátano, reductos del bosque y ganadería; cultivos industriales de palma africana. Cubre un área aproximada de 140.900 has, correspondiente al 42% del territorio municipal.

b. Bosque muy húmedo tropical (bmh-T). Es una amplia franja que atraviesa el Municipio de Norte a Sur, casi paralela a la línea de costa, se localiza por arriba de la localidad de Espriella hasta muy cerca de la Guayacana; hacia la parte norte gran parte de la subcuenca alta del Río Rosario y toda la subcuenca del Río Chagüi y cubre una extensión aproximada de 168.000 hectáreas equivalente al 50.1% del territorio. Las tierras en su mayoría son de naturaleza colinada y tipo bajo, allí se encuentran vegetación boscosa, agricultura tradicional como cacao, plátano y otros cultivos de pan coger, palma africana y ganadería.

c. Bosque Pluvial Tropical (bp-T). Es una pequeña franja del territorio de Tumaco que se encuentra localizada muy cerca del Piedemonte de la cordillera occidental y un poco más cerca de la localidad de la Guayacana, hasta los límites con el Municipio de Barbacoas; cubre una extensión de 26.000 Has; es decir, el 7.9% del territorio. Tiene como limites climáticos una bio temperatura superior a 24°C y un promedio anual de lluvias superior a los 4.500 mm por debajo de los 400 m.s.n.m.

²² Plan de Ordenamiento Territorial, Tumaco. 2008-2011

1.5.3 Marco legal. La carta magna de Colombia, “Constitución Política de Colombia 1991” establece los lineamientos generales que en materia de derechos y libertades, considerados a partir del reconocimiento de la variedad de etnias y culturas deben propiciar un escenario de paz y armonía en la población.

Ante un Estado que no ha sido capaz de solucionar las profundas desigualdades de la población se originan conflictos que agudizan a un mas las desigualdades entre los Colombianos. Por su parte, la población desplazada ha sido producto de la indiferencia del Estado Colombiano para armonizar las condiciones de vida de los colombianos.

A la luz de esta problemática, el desplazamiento, como ha sido costumbre para el cuerpo legislador y el ejecutivo, se han creado una serie de acuerdos, leyes y decretos que consignan en papel soluciones inmediatistas.

Entre la serie de documentos, se pueden resaltar los siguientes:

- ✓ Acuerdo Numero 244 De 2003 CNSSS. Aseguramiento de la población.
- ✓ Acuerdo 44 de 1997: Fija los criterios de distribución de los recursos de la Subcuenta de Promoción del Fondo de Solidaridad y Garantía.
- ✓ Acuerdo 59 de 1997: Declara como evento catastrófico el desplazamiento masivo de la población y otorga el derecho a recibir los servicios de salud necesarios.
- ✓ Acuerdos 72 y 74 de 1997: Define y amplía el Plan de Beneficios del POS subsidiado Adiciona la rehabilitación y trauma mayor para los hospitales en las zonas de conflicto. Promueve la convivencia pacífica y la rehabilitación física, funcional entre los beneficios.
- ✓ Acuerdo 77 de 1997: Por el cual se define la forma y condiciones de operación del Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en Salud que obliga a cualquier IPS a la prestación de servicios de salud a la población desplazada que está asegurada, sin limitación territorial, aun cuando no exista contrato directo con la ARS.
- ✓ Acuerdo 85 de 1997: Por el cual se adiciona al Acuerdo N° 59, la atención a las necesidades de salud derivadas de los riesgos inherentes al desplazamiento tales como los medioambientales, nutricionales y psicosociales a la población afectada.
- ✓ Documento CONPES 2804 (13/09/95): Plantea el Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.

- ✓ Directiva Presidencial No. 02 (18/03/97): Define el compromiso de las entidades del estado con el proceso de diseño y cumplimiento de una nueva política en torno a la problemática del desplazamiento.
- ✓ Decreto 976 (07104/97): Reconoce el fenómeno del desplazamiento masivo como un evento de naturaleza similar a los desastres y las calamidades.
- ✓ Documento CONPES 2924 (09/97): Por el cual se crea el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia.
- ✓ Documento CONPES 3057 de 1999. Incluye lineamientos y programas específicos para la atención en salud de la población desplazada y a ellos se tiene derecho en virtud de la Ley 387 de 1997 y del decreto reglamentario 2569 del año 2000.
- ✓ Decreto No. 173 de 1998. Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Atención Integral de la Población Desplazada. La atención en salud es uno de los componentes del Plan que dispone de dos grandes estrategias relacionadas con la atención en salud: la primera se refiere a la atención humanitaria de emergencia y, la segunda, a la consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados.
- ✓ Ley 387 (18/07/97): Se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.
- ✓ Ley 590 de 2000. Ministerio de Desarrollo Económico. Modificada por la Ley 905 de 2003, por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las medianas, pequeñas y microempresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos, el aprovechamiento productivo de pequeños capitales y teniendo en cuenta la capacidad empresarial de los colombianos. Su intención es apoyar a estas organizaciones mediante un conjunto amplio de mecanismos, entre los cuales los más importantes son:

(a) La creación del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas-FOMI-PYME, cuyo objeto es la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de este tipo de organizaciones y la aplicación de instrumentos no financieros, dirigidos a su fomento y promoción (Artículo 17). (b) La creación del Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Rurales, EMPRENDER, "cuyo objeto es apoyar a los micro, pequeños y medianos productores asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de MIPYMES rurales, mediante el aporte de capital social y el financiamiento de la pre inversión, en asocio con los productores y las entidades

territoriales" (Artículo 24). (c) El otorgamiento de facultades al Gobierno para que, cuando verifique la existencia de fallas del mercado u obstáculos para la democratización del crédito, que afecten a las Mipymes, determine temporalmente, en coordinación con la Junta Directiva del Banco de la República, la proporción mínima de los recursos del sistema financiero que, en la forma de préstamos o inversiones, deberán destinar los establecimientos de crédito al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (Artículo 34). (d) La autorización "a los intermediarios financieros y a las organizaciones especializadas en crédito microempresarial, para cobrar honorarios y comisiones, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de la Microempresa, no reportándose tales cobros como intereses, para efectos de lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 45 de 1990" (Artículo 39). En esta parte del Decreto se reconoce que la concesión de crédito a los microempresarios puede requerir más costos a las entidades financieras ya que el análisis de la capacidad de pago requiere el empleo de una tecnología que puede ser más costosa que la tradicional por ser más intensiva en el uso del tiempo de los analistas de crédito; (e) La determinación de que "serán beneficiarios de los recursos destinados a la capitalización del Fondo Nacional de Garantías, prevista en el artículo 51 de la Ley 550 de 1999, todas las micro, pequeñas y medianas empresas, sin que para ello sea necesario que se acojan a lo establecido en dicha Ley (Artículo 41); (f) Para las empresas que se "constituyan e instalen" a partir de la fecha de la promulgación de la Ley, la reducción transitoria de los aportes parafiscales destinados al SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar (Artículo 42); y, finalmente, la indicación en el artículo 45 de que el Instituto de Fomento Industrial y el Fondo Nacional de Garantías establecerán, durante el primer trimestre de cada año, el monto y las condiciones especiales para las líneas de crédito y para las garantías dirigidas a los creadores de micro, pequeñas y medianas empresas.²³

Con lo anterior queda plenamente demostrado que las problemáticas del desplazamiento, de la pobreza y del acceso a los recursos de capital de los más desarraigados no se resuelven desde el escritorio; simplemente se necesita voluntad política.

- **Ley 905 de 2004.** Modifica la Ley Mipyme y cambia la definición de microempresa: en adición a los criterios previos, se incluye a las famiempresas. Además, crea un nuevo organismo estatal para apoyar al aparato productivo, el Sistema Nacional de Apoyo a las Mipymes, conformado por el Consejo Superior de la Pequeña y Mediana empresa, el Consejo Superior de la Microempresa y los Consejos Regionales. También modifica el artículo 40 de la Ley Mipyme, al establecer que las garantías serán otorgadas sobre el 70% del crédito requerido.

²³ BARONA Z , Bernardo. Microcrédito en Colombia. Universidad Javeriana, Cali. Abril 2004. p.10

- **Ley 795 de 2003.** Normaliza las relaciones entre las entidades microfinancieras no sometidas a la vigilancia de la Superintendencia Bancaria y el sector financiero convencional, al permitir los préstamos interinstitucionales de largo plazo para el microcrédito.

1.5.4 Marco conceptual:

- ✓ **ACNUR:** Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- ✓ **Cartera de microcrédito:** “El conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes” según la Fundación WWB Colombia (El Milagro de la Economía Popular 2008)
- ✓ **CODHES:** Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento.
- ✓ **Desplazamiento forzado:** Abandono del lugar donde se vive habitualmente a causa de conflictos armados, guerras, revoluciones, amenazas etc.
- ✓ **Emprendedor:** Emprender es desarrollar un plan que requiere de mucha dedicación y esfuerzo. Un emprendedor es, por lo tanto, una persona que tiene capacidad de pensar, crear y proponer. Es quien es gerente de su propio proyecto y quien lleva a cabo procesos de innovación y de solución a nuevas necesidades.
- ✓ **Microcrédito:** De acuerdo con lo mencionado en el Plan Nacional de Desarrollo y en los lineamientos oficiales de política sectorial, el microcrédito es un mecanismo mediante el cual se espera mejorar el flujo de financiación a las actividades empresariales de la economía.
- ✓ **Microempresa:** La ley 590 de 2000 la plantea como “Toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores y sus activos totales sean inferiores a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes”.
- ✓ **Microfinanzas:** Puede entenderse como las finanzas de las microempresas. Sin embargo, el término ha tendido a usarse en el sentido más restringido del crédito a las microempresas. “Es el suministro de un conjunto de productos financieros a todos aquellos que están excluidos de un sistema financiero formal”, van más allá del microcrédito, incluyen el ahorro, servicios de seguros y

transferencia de dinero, productos financieros adaptados a las necesidades y a las realidades de las familias pobres.

- ✓ **Pobreza:** Calidad en la que no se tiene, o que tiene con mucha escasez lo necesario para vivir. La cual se calcula bajo múltiples consideraciones ya que involucra una variedad de factores que la determinan.
- ✓ **RUT:** Boletín Informativo del Sistema de información sobre el Desplazamiento Forzado por la Violencia de Acción Social. Tomado del personaje bíblico descrito en un libro del Antiguo Testamento, que lleva por título “RUT”.
- ✓ **S.U.R:** Sistema Único de Registro. Gerencia Sistemas de Información Población Desplazada.

1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.6.1 Tipo de estudio. La presente investigación posee carácter de Estudio Descriptivo analítico, puesto que su intención es la de identificar elementos y características específicas de la situación socioeconómica de la población desplazada en San Andrés de Tumaco.

Además con la identificación de estos rasgos que caracterizan el problema, se emplean paradigmas cuantitativos los cuales ayudan a medir y definir estrategias para mejorar este tipo de condiciones.

1.6.2 Método de Investigación. El método de investigación que se empleo para el desarrollo de este proyecto es el método cualitativo, toda vez que se inicio por la identificación de cada una de las condiciones y aspectos generales que identifican o afectan a la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco, para establecer su desarrollo e interrelación durante el periodo de tiempo analizado. A demás se determina el número de personas en condiciones de desplazamiento y pobreza. Así como las condiciones de microcrédito.

1.6.3 Población y Muestra. Este trabajo se centra en la población del casco urbano del distrito de San Andrés de Tumaco que cuenta aproximadamente con 92.439 habitantes, considerando la cantidad de personas que han llegado por diferentes motivos y no están incluidas en proyecciones de crecimiento poblacional; dentro de los cuales se tomaron por zonas a los desplazados con diferentes participaciones porcentuales, (ver cuadro 1)

- ✓ Zona Centro: Los Puentes; Primavera, Venecia, Las Flores, Márquez, Fátima, y Brisas del Mar. Con 34 familias y una representación del 10% dentro de la población total.

- ✓ Zona Bajito: Barrios Brisas del Aeropuerto, El Libertador, Modelo, Morrito, La Florida y El Bajito. Con 56 familias que representan el 17%.
- ✓ Zona Pindo: Viento Libre, Panamá y El Pindo. Con 26 y representación del 8%
- ✓ Zona Nuevo Milenio: Nuevo Milenio y Exportadora. Con 39 familias que representan el 12%
- ✓ Zona 11 de Noviembre: 11 de Noviembre, Iberia, Los Ángeles y California. Con 56 familias que representan el 17%
- ✓ Zona Unión Victoria: Unión Victoria y El Obrero. Con 49 y representación del 15%
- ✓ Zona Candamo: Candamo, El Porvenir, El Jardín, Nuevo Horizonte, Ciudad 2000 y Ciudadela. Con 69 familias que representan el 21%.

Se ha determinado esta población principalmente como objeto de estudio porque son las que en su gran mayoría no cuentan con ningún tipo de apoyo por parte de entes gubernamentales y privados en la actualidad, y son las que pueden ofrecer un tipo de información más representativa para los fines que persigue el proyecto, por su condición y evidente cantidad, especialmente las zonas de Candamo y el Bajito. Como universo estadístico o población total se establecieron 2.317 familias según cifras del RUT y el PNUD en marzo de 2008, de las cuales resultó una muestra representativa establecida en 329 hogares.

$n = 329$ familias

Donde:

$N =$ Población total (2317 familias)

$n =$ Tamaño de la muestra

$Z = 1.96$ (valor tabla normal al 95% de confianza)

$E = 0.05$ (error máximo.)

$p =$ Probabilidad a favor

$q =$ Probabilidad en contra

Cuadro 1. Participación Porcentual de la Población por Zonas

Zona	Familias	%
Centro	34	10
Bajito	56	17
Pindo	26	8
Nuevo Milenio	39	12
11 de Noviembre	56	17
Unión Victoria	49	15
Candamo	69	21
TOTAL	329	100

Fuente. Este estudio

1.6.4 Fuentes y Técnicas de la Información. En el presente estudio se empleo la fuente de investigación primaria, por medio de la observación documental y de campo sobre la situación socioeconómica de la población desplazada del distrito de San Andrés de Tumaco.

1.6.4.1 Técnicas e instrumentos de la información. En la realización de este proyecto se emplea el tratamiento de la información entre los investigadores y el sujeto de estudio mediante las siguientes técnicas e instrumentos (entrevistas, encuestas, archivos administrativos, datos históricos y fotografías entre otros), puesto que la presentación de informes refleja mayor eficiencia, al igual que establece mayor compromiso facilitando el proceso de coordinación. De forma concreta los instrumentos que se utilizaron para el cumplimiento de la investigación fueron:

1.6.4.2 Revisión documental. Encontrando los aspectos fundamentales a tener en cuenta dentro de la situación social y económica de la población desplazada. Se emplearon documentos de entidades públicas y privadas, Internet, revistas, periódicos regionales y nacionales.

1.6.4.3 La observación. La cual permitió recoger información de forma directa.

1.6.4.4 Entrevista. Es un proceso de interacción cuyo curso puede tomar diversas características, algunas favorables y otras desfavorables para los fines que persigue el proyecto (ver formatos anexos: encuestas y entrevistas). Las entrevistas fueron aplicadas específicamente al Secretario de Planeación Municipal, Gerente Banco Agrario, Gerente Banco Popular, Subgerente Bancolombia y Fundación WWB Colombia; como también representantes de Pastoral Social y a la Coordinadora de la ONG Ayuda Internacional para el Desarrollo.

1.6.5 Matriz de categorización de variables. Tomando como base los objetivos específicos a continuación se detalla la matriz de categorización de variables:

Objetivos Específicos	Categorías	Necesidades de Información	Consecución de Información
Determinar los aspectos generales de la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco 2008	Diagnostico general, Niveles de empleo, Ingreso, Migración.	Edad, estado civil, ocupación, condiciones de salubridad, nivel de escolaridad, fecundidad, extensión de tierra abandonada, fuerza de trabajo, deseos de ubicación,	Mediante encuestas
Identificar factores internos y externos que inciden sobre la situación socioeconómica de la población desplazada en el distrito.	Condiciones socioeconómicas. Calidad de Vida, Actores y Motivos del desplazamiento, Empleo.	Servicios públicos, calidad de viviendas, comunidades expulsoras, violencia, motivos del desplazamiento.	Mediante encuestas Observación
Determinar las características y condiciones del acceso al microcrédito en la población desplazada del distrito	Características y condiciones	Acceso a créditos, Montos, Plazos	Mediante encuestas Observación
Plantear estrategias que puedan establecer mejores condiciones para el acceso a crédito que propicie el desarrollo integral de la población desplazada.	Gobernabilidad, Calidad de vida	Pertenencia a organizaciones sociales, necesidades de la población, Consecución de documentos, Garantías, otros.	Observación

Fuente. Este estudio

1.6.6 Marco temporal. La recolección de la información para el estudio del microcrédito y pobreza en la población desplazada del distrito de San Andrés de Tumaco, se ha desarrollado en ocho meses identificando normatividades, falencias, condiciones socioeconómicas, y desarrollo de las actividades referentes a la situación de este grupo de personas.

2. IMPACTO DEL MICROCRÉDITO SOBRE LA POBREZA

*¿El microcrédito puede perpetuar la pobreza?
Creo que le ayuda a la gente a salir de la pobreza.
El microcrédito genera autoempleo, con el cual la gente
puede empezar a generar ingresos y con eso mejora
su calidad de vida.*

Muhammad Yunus

Microcrédito significa proveer a familias pobres de pequeños préstamos para ayudarlos a comenzar o expandir un negocio pequeño. El cliente típico de un programa de microcrédito es aquella persona de bajo nivel de ingresos que no tiene acceso a instituciones financieras formales. “Generalmente son personas que no trabajan en relaciones de dependencia, sino de forma independiente”.²⁴

El microcrédito ofrece a las empresas de pequeña escala el acceso al capital a menor costo que el cobrado por los agiotistas, con base en una relación de confianza y de conocimiento profundo entre el prestamista y el prestatario.

En Colombia las políticas de apoyo a la microempresa buscan fomentar el empleo, combatir la discriminación de género, reducir los niveles de pobreza y mejorar la calificación de los empleados y la calidad de los productos.

Desde hace tiempo el Estado colombiano se ha preocupado por solucionar el problema de la falta de crédito para los microempresarios, pero a través de medidas aisladas y no mediante una política integral que trascienda el gobierno de turno.

En el pasado Gobierno, en microcrédito, Colombia pasó de 736 mil millones (de pesos), que era la cartera de microcrédito en agosto de 2002, a más de 3 billones en mayo de 2006. “Es un crecimiento muy grande afirmó el Presidente Uribe en el pasado IX Congreso Nacional de Cooperativismo 2006.

Adicionalmente está concebido en el Plan de Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 que un millón 800 mil familias colombianas se beneficiaron con microcrédito, ahora

²⁴ EL MICROCRÉDITO Y SU APORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO. Tesis Andrés Roberts, Universidad Pontificia Católica de Argentina. Octubre del 2003, p.5. Disponible en: www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/auraRobert.pdf

bien con el concepto de Banca de Oportunidades se pretende entregarle crédito a 5 millones de familias pobres del país”.²⁵

Para el caso de Tumaco la experiencia ha demostrado que los ingresos de los microempresarios son superiores a los de los trabajadores informales. Por este motivo la microempresa es una herramienta importante para disminuir los niveles de pobreza. En donde los intermediarios microfinancieros deben llegar a zonas de difícil acceso, hacer inferencias y verificaciones que toman tiempo y cuestan dinero, invertir en tecnologías de punta. Los costos de administrar créditos pequeños, reiteramos, son elevados, debido a las necesidades de personal especializado en la tecnología de crédito y los bajos montos promedio prestados que, en términos porcentuales, son más onerosos que los de préstamos altos. Esto se puede confirmar con la experiencia de la Fundación WWB Colombia en Tumaco que con año y medio en el mercado y alrededor de ocho analistas de crédito ha otorgado más de 5.000 créditos que van desde 300.000 a 5.000.000 de pesos, con tasas de alrededor del 2.45% mensual, dependiendo de los plazos y las líneas de crédito.

2.1 ACCESO AL CRÉDITO

Aunque las exigencias varían según el monto solicitado, los requisitos y respaldos que exigen las instituciones financieras a los solicitantes de crédito son difíciles de reunir. Al parecer, las personas tienen que comprobar que no requieren de ningún préstamo para que la banca los considere como posibles “objetos de crédito”.

Los planes de crédito tienen preestablecidos sus periodos de pago desconociendo el tiempo que cada negocio requiere antes de empezar a generar ingresos (ciclo productivo).

Distintos estudios y experiencias señalan que los pobres son el grupo que más puntualmente adelanta el pago de su deuda, sin embargo, generalmente los microcréditos presentan tasas de interés más altas en comparación a otros niveles de crédito. El “paga diario” o el “gota-gota” son lucrativos ejercicios de agiotistas y usureros.

Las instituciones que brindan crédito no están al alcance de quienes las necesitan, en este caso los desplazados y en Tumaco la única institución líder en microcréditos es la Fundación WWB Colombia, que exige como requisito primordial para acceder a créditos demostrar como mínimo una antigüedad del

²⁵ PALABRAS DEL PRESIDENTE EN EL IX CONGRESO NACIONAL DE COOPERATIVISMO. Cartagena Septiembre 22 de 2006. Disponible en: www.portalcooperativo.coop/flash/515/presidente.doc

negocio de seis meses, adicionalmente capacidad de endeudamiento, facturas y fotocopia de la cedula, entre otros.

Situación que pone de manifiesto el tema de la innovación empresarial, que según información del SENA Regional Costa Pacífica para el caso de Tumaco el tema no ha tenido mucha relevancia, considerando que el 66% de los 21 proyectos presentados en solicitud de crédito, del programa de emprendedores fueron rechazados por fallas en su formulación, mientras que los restantes recibieron el apoyo y acompañamiento requerido con desembolsos en promedio de \$82 millones por cada solicitante; en donde el SENA, forma, asesora y acompaña a las unidades productivas y microempresas con el fin de contribuir al fortalecimiento de sus negocios por medio de crédito.

2.2 LIMITACIONES

Así mismo, el crédito de la banca oficial siempre les ha sido negado a los más desfavorecidos, al no cumplir los requisitos de garantía. El lema de la banca oficial siempre ha sido: Los pobres carecen de recursos suficientes para sobrevivir, por lo tanto, no se les puede otorgar un crédito. Al carecer de acceso a los servicios financieros formales, la única salida de muchos es acudir a las fuentes informales. Bien pidiendo ayuda a sus familiares o bien acudiendo a los prestamistas individuales, también conocidos como usureros. En cuanto a los recursos prestados por los familiares o amigos, dado que éstos provienen de su reducido patrimonio, muchas veces no se dispone de las cantidades suficientes como para poder prestar dicha ayuda. Así, en la mayoría de las ocasiones, los más pobres y los microempresarios encuentran grandes dificultades para adquirir el capital necesario, perdiendo así las oportunidades para el crecimiento de sus actividades y la posibilidad de mejorar su bienestar y el de sus familias.

Adicionalmente considerando a los prestamistas individuales (usureros), si bien es cierto que son la principal fuente de crédito informal, se trata de intermediarios financieros que cobran unos intereses muy elevados, en torno al 10% y 20% mensual, con lo que sus préstamos siempre resultan demasiado costosos. De esta manera, se crea un círculo vicioso, en el que los prestatarios sin acceso al crédito formal debido a su pobreza y a la no disposición de garantías, recurren a los prestamistas informales, los cuales, a través de los elevados tipos de interés, les explotan y empobrecen aún más, de manera que nunca serán capaces de librarse de la necesidad de los mismos.

En síntesis, la falta de información y registros adecuados, la falta de garantías y el elevado costo inherente a transacciones de bajo monto y un plazo de amortización relativamente corto, hacen que el riesgo sea alto y el rendimiento probablemente incierto para el prestamista. Esta situación ha dejado a los microempresarios en muchos casos expuestos, como se mencionó al abuso de los usureros. Una microempresaria resume este problema: “Mi esposo y yo luchamos mucho para

que las entidades bancarias nos hicieran un préstamo. Como nos ponían tantos problemas y nos exigían tanta documentación, tuvimos que buscar otras alternativas, a este respecto doy gracias a la Fundación WWB Colombia con la cual tengo un crédito ya de ocho meses con el cual pude ampliar mi negocio”²⁶

²⁶ Testimonio de Libia Preciado, propietaria de una miscelánea, cliente del WWB Colombia.

3. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN TUMACO

3.1 ASPECTOS GENERALES DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA

3.1.1 Edad. Tal como se puede apreciar en los datos presentados en el cuadro 2, la mayoría de la población que está en condición de desplazamiento son adultos, y en general, son población en edad para trabajar, pues se encuentran en la edad productiva lo cual les genera angustia de subsistir en el casco urbano de Tumaco sin poder trabajar y mantener sus familias. Llama la atención un 4.26% que se consideran población no económicamente activa para el trabajo por su edad, adicionalmente los menores de 18 años participan con un 10.03% lo cual ratifica este hecho, que son poblaciones vulnerables por su evidente condición y edad.

Cuadro 2. Rangos de Edad

Rango	Población	%
< de 18	33	10,03
18 a 30	62	18,84
31 a 40	89	27,05
41 a 50	83	25,23
51 a 60	48	14,59
> a 60	14	4,26
TOTAL	329	100

Fuente. Este estudio

3.1.2 Estado Civil. Se puede apreciar en el cuadro 3, que de los 329 hogares existen algunos con presencia de la figura conyugal masculina, pero con referencia al estado civil de la población desplazada encuestada el mayor porcentaje está representado con un 37.69% que son los casados, y de especial atención se encuentra un 23.71% que representa a las madres solteras.

Cuadro 3. Estado Civil

Estado Civil	Población	%
Unión libre	49	14,89
Madre soltera	78	23,71
Casado/a	124	37,69
Separado/a	48	14,59
Viudo/a	30	9,12
TOTAL	329	100

Fuente. Este estudio

3.1.2.1 Relación Edad, Sexo, Estado Civil e Ingreso. Como se mencionó anteriormente en relación a la composición familiar se puede observar que de las familias hay un gran porcentaje de mujeres considerando a las casadas (9%), a las madres solteras (23.71%), separadas (8%) y viudas (7%), que deben permanecer en la zona con el propósito de proveer el sustento de la familia, en el caso de las madres solteras bien sea porque ya no cuentan con familia alguna o, en otros casos, porque sus familiares viven en el casco urbano del municipio u otras ciudades cercanas. Las cuales mantienen a sus familias mediante actividades principales como los servicios domésticos, ventas en el hogar, entre otros. El resto, correspondiente al 53%, está a cargo del hombre, lo cual indica que en esta región continúa siendo el hombre el jefe de hogar y proveedor económico, persona comprometida con su familia y con la responsabilidad total de garantizarle a la misma su sustento. Cabe anotar que el levantamiento de la información se obtuvo en su mayoría con preguntas abiertas, que para el caso de relación entre estado civil e ingreso se excluyó a los menores de edad.

Adicionalmente se puede detallar en relación a la distribución por edades y género que la mayor proporción de personas corresponde a los adultos, relacionado anteriormente; indicando que son personas en edad productiva sin poder velar por los integrantes de sus familias. El rango predominante es el que va de los 12 a los 17 años de edad, población que requeriría de intervención de las entidades cuyas políticas se basan en el bienestar de los niños y la juventud. Ante todo la atención en salud, educación y aprovechamiento del tiempo libre, variables importantes para el pleno desarrollo de los niños y los jóvenes, más aún en momentos de gran impacto como lo es el desplazamiento, que interrumpe el pleno ejercicio de sus actividades diarias y por ende de su crecimiento y desarrollo personal.

3.1.3 Personas a Cargo y Parentesco. En Colombia, se debe despertar una conciencia más clara frente al clamor de la población en situación de desplazamiento. Está claro que un alto grado de estas personas son niños, esto

nos muestra que el conflicto en esta zona afecta sobremanera a la población infantil, convirtiéndose en el grupo humano más vulnerable y afectado por falta de atención en salud, educación, alimentación, entre otros, sin contar la parte afectiva por la carencia de alguno de los padres en el hogar. Los resultados obtenidos demuestran que el promedio de hijos en la zona de estudio es de 3.10 siendo el promedio de niñas superior al promedio de niños. Y es de especial atención considerar que en la mayoría de los casos es tan solo una persona la que tiene la responsabilidad de velar por todos los demás miembros del hogar, incluidos familiares y/o amigos dejados en custodia por otros ya sea por cuestiones voluntarias o por las realidades intrínsecas en el conflicto. (Ver cuadro 4).

Cuadro 4. Personas a Cargo

Personas a cargo	Cantidad
Hijos	3.10
Esposa/o	0.30
Nietos	0.30
Otros	0.20
Promedio	3.90

Fuente. Este estudio

3.1.4 Asistencia escolar antes y después del desplazamiento. Al lado de un programa que estimula la retención escolar de los niños y adolescentes por parte de la familias, se hace necesaria la ampliación de la cobertura escolar en los niveles de preescolar y educación básica, sobre todo en este tipo de población. El tema de la educación por parte de la población desplazada es preocupante, sumado ya a los pocos o nulos ingresos de las familias que, no les permite por lo menos tener una comida diaria asegurada, mucho menos será en orden de prioridades el acceso a un vivienda, a la salud y a la educación respectivamente.

Por otra parte, es urgente poner en marcha a través de la Secretaría Distrital y Departamental de Educación en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional un programa de seguimiento de la calidad de la educación de los planteles, ya sean públicos o privados.

A este respecto la población que tenía acceso a la educación era de un 55.75%, lo cual ha disminuido de manera preocupante a tan solo un 23.56%. En cuanto al máximo grado de escolaridad alcanzado se observan dos cifras preocupantes pero que a la vez reflejan la realidad en la que viven la mayoría de los habitantes de la costa pacífica nariñense: baja escolaridad con un 79%, debido a la poca facilidad de acceder a la educación y un alto grado de analfabetismo o de inasistencia absoluta representado en un 15.81%, a cualquier medio de educación, formal o no formal, (ver cuadros 5 y 6). Es necesario considerar que

este tipo de poblaciones culturalmente ha estado ligada a cumplir con algún tipo de estudio de manera tardía con referente a la edad, es por eso que representa un alto porcentaje dentro de la muestra.

En general la población que alcanzó un nivel de escolaridad de primaria fueron grados 3 y 5, solo el 17% de personas alcanzaron la secundaria y 1.8% estudios universitarios, lo que indica un bajo nivel educativo y por ende menos posibilidades de acceder a un empleo calificado. Mientras la población infantil y juvenil se encuentra estudiando la primaria y secundaria debido a las ayudas municipales.

Cuadro 5. Asistencia Escolar Antes y Después del Desplazamiento

	Cantidad	SI	Cantidad	NO
Asistía	97	55.75%	77	44.25%
Asiste	41	23.56%	133	76.44%

Fuente. Este estudio

Cuadro 4. Nivel de Educación

NIVEL	No.	%
Primaria incompleta	26	7,90
Primaria completa	31	9,42
Secundaria incompleta	148	44,98
Secundaria completa	58	17,63
Universitarios	6	1,82
Otros	8	2,43
Ninguna	52	15,81
Total	329	100

Fuente. Este estudio

3.1.4.1 Ingreso y educación. Las restricciones crediticias explican muchos de los más comunes “e importantes” mecanismos de reproducción de la pobreza, si los padres de escasos recursos pudieran endeudarse para pagar la educación de sus hijos, las oportunidades educativas no estarían tan fatalmente amarradas al origen socioeconómico y la movilidad social sería mucho mayor. Si los empresarios populares pudieran encontrar financiamiento para sus proyectos, las oportunidades económicas no dependerían de la riqueza preexistente y la movilidad también sería mayor. En últimas, las sociedades sin financiamiento para todos son sociedades sin oportunidades para todos.

En vista de lo anterior, muchas políticas públicas (y varias iniciativas privadas) han tenido como objetivo explícito remediar los efectos más adversos de la inequidad en el acceso al crédito. Por ello la educación pública gratuita es fundamental, como es el caso de Tumaco: porque brinda a las familias pobres (aquellas que no pueden financiar la educación de sus hijos con recursos propios) una opción inalcanzable por otros medios.

Dentro de la muestra se pudo evidenciar y como se detalla en el capítulo de ingresos; que con la poca o baja educación que presentan este tipo de personas no se ha podido llegar a conseguir un ingreso digno para sus familias, ya que como se mencionó anteriormente existe un 44.98% que ni siquiera ha cumplido con los estudios de secundaria que son requisito fundamental para la adquisición de algún tipo de empleo, lo que acrecienta el flagelo de la informalidad en el distrito.

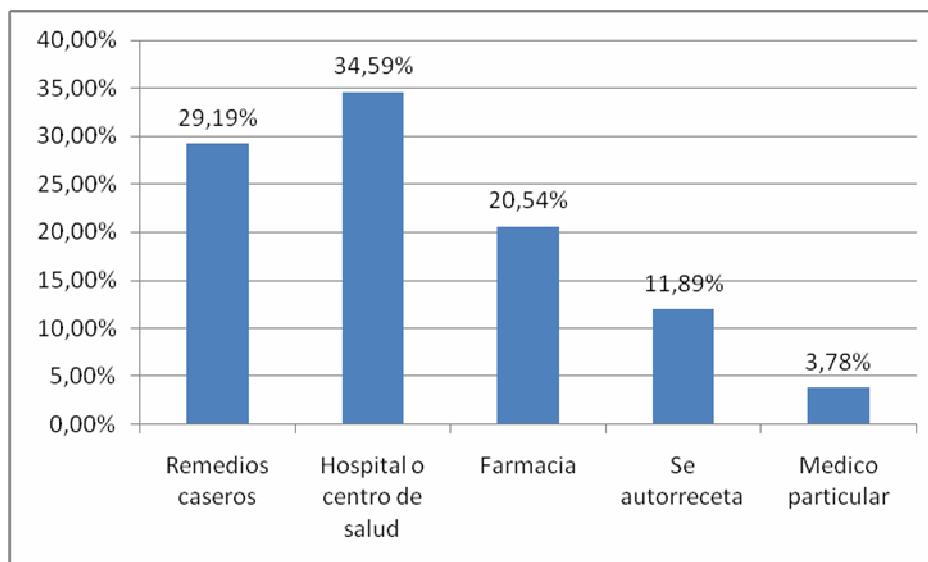
3.1.5 Condiciones de salubridad. El 12.2% de las personas reportó estar enferma en el momento del levantamiento de la encuesta o durante el desplazamiento. Las más comunes son los dolores en general u otras, debido a que las personas no saben distinguir en sí que clase de afección están padeciendo, ya sea por desconocimiento o por no poder acceder a la atención médica requerida. De igual forma, la presencia de enfermedades respiratorias, de piel y digestivas se debe a las precarias condiciones de salubridad y vivienda en que se encuentran asentadas las familias. Así mismo para mejorar las molestias en cuanto a la salud el mayor porcentaje de la población respondió que lo hacen mediante un hospital seguido de remedios caseros y un 20.54% asiste a una farmacia principalmente, (ver figura 5). Y se puede confirmar mediante el cuadro 8 una de las necesidades más sentidas por este grupo de personas en cuanto a la atención en salud en donde un 22.8% no posee ningún tipo de servicio y un 47.11% solo recibe atención parcial por parte del SISBEN demostrando las precarias condiciones en las que tienen que vivir los desplazados. A este respecto es necesario resaltar los esfuerzos que viene haciendo la Administración Distrital para ampliar la cobertura de atención en salud hasta en un 100%.

Cuadro 7. Atención en Salud

Entidad	No.	%
Emsanar	49	14,89
Comfamiliar	27	8,21
Asmet Salud	23	6,99
SISBEN	155	47,11
Ninguno	75	22,80
TOTAL	329	100

Fuente. Este estudio

Figura 5. Forma de mejorar las molestias de salud



Fuente. Este estudio

3.1.6 Principales necesidades de la población. En relación con las necesidades básicas, que presentan las familias desplazadas al momento del levantamiento de la encuesta –la cual tomo diversos cursos a los estrictamente planteados en el formato debido a las particularidades de la población en esta zona-, aparece la alimentación como la mayor de ellas, reconocida por 80.2%; la necesidad de trabajo el 77.5%, en tanto el alojamiento afecta al 68.9%. La salud y la educación son sentidas por más de un tercio de las familias.

En cuanto a la asistencia que han recibido el mayor rubro está representado en alimentación con un 27.8%, atención en salud con 18.9%, dinero con un 12.8% y elementos de aseo con un participación porcentual de 9.3%.

Se puede determinar que la necesidad de trabajo ha sido muy poco atendida con tan solo un 1.6% y que alrededor de un 60% no han recibido ayuda de alguna institución.

En cuanto a la consecución de documentos se percibe que un 38.2% requieren documentos y solo se ha podido atender a un 9.5%, y del 48.1% que necesitan medicinas solo se ha atendido a un 11%, la misma situación de poca satisfacción también la presentan otras necesidades, (ver cuadro 8).

Cuadro 5. Principales Necesidades de la Población

NECESIDAD	Ayuda Recibida (% de la población)	Ayuda Requerida % de Población*
Alimentación	27.8	80.2
Utensilios de Cocina	6.2	57.9
Elementos de Aseo	9.3	58.8
Alojamiento	8.1	68.9
Medicinas	11	48.1
Vestuario	2.5	52.3
Camas	0.9	59.1
Colchonetas	4.8	55.4
Dinero	12.8	69.7
Transporte	0.3	34.2
Atención salud	18.9	70.5
Apoyo Psicosocial	2.3	20.8
Asesoría Jurídica	0.3	17.6
Trabajo	1.6	77.5
Educación	6.7	57.7
Consecución documentos	9.5	38.2
Otras	0.4	5.5
Ninguno NS/NR	60.2	0.3

*Respuesta Múltiple
Fuente. Este estudio

En términos de las entidades que han suministrado dicha ayuda principalmente está la Iglesia Católica en servicios y bienes de apoyo, en acción conjunta con sus diferentes instancias del ámbito regional y local, en segundo lugar están la Cruz Roja con, la Red de Solidaridad Social y las Secretarías de Educación y Salud. Las redes de ayuda a escala familiar y de parentesco y las ONG.

Al respecto hay que tener en cuenta una nueva condición que se suma al problema del desplazamiento y es la comunidad receptora de las familias. En el caso de San Andrés de Tumaco el casco urbano tiene igual número de necesidades en salud, empleo, vivienda, servicios públicos y demás en poca o en nada satisfechas por las autoridades locales, lo cual hace que el impacto de las

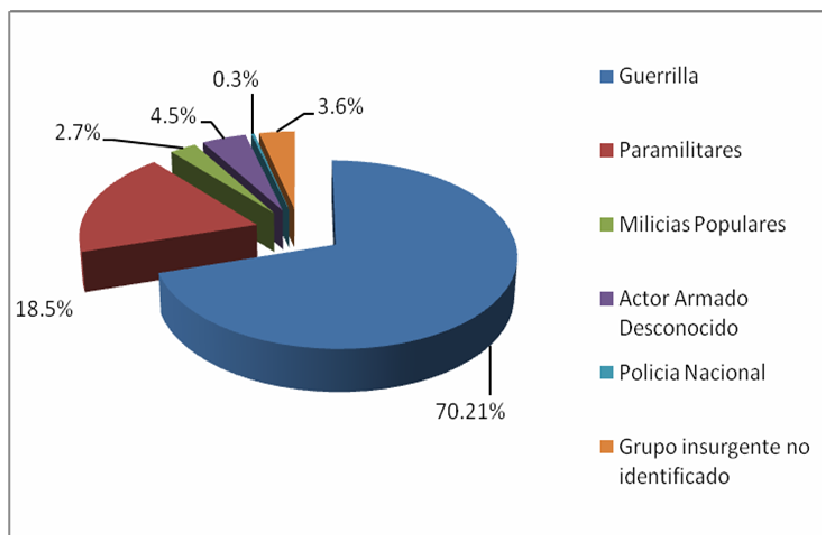
familias desplazadas sobre la población receptora sea aún más dramático y de difícil atención, ya que no solo se deben implementar programas de atención a la población desplazada sino que también se debe atender a la comunidad receptora.

3.1.7 Motivos del desplazamiento. A este respecto el resultado de la investigación demostró que los actores responsables del desplazamiento son en gran parte los grupos guerrilleros, con un 70.21% de participación, seguidos por los grupos paramilitares con un 18.5%, cabe destacar el hecho de que un representante familiar afirmó que había tenido conflictos con integrantes de la Policía Nacional.

Pero resulta claro que en muchas ocasiones los declarantes, por temor a quien esté operando en el casco urbano donde se reubicaron, no quieren identificar o modifican y hasta omiten el nombre específico de los causantes reales de su desplazamiento, (ver figura 6, 8 y Anexo C).

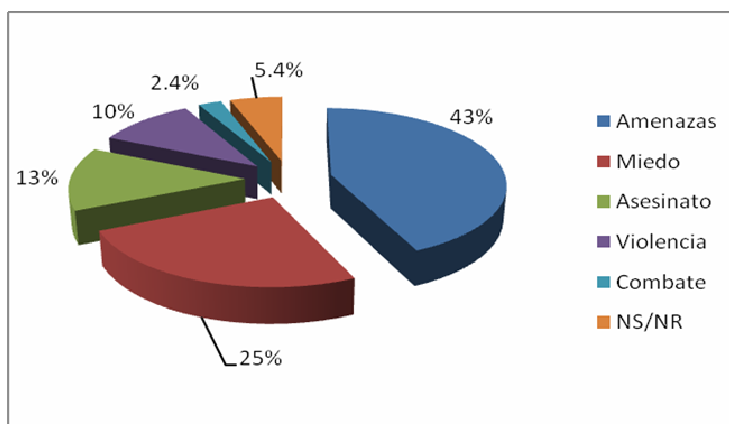
Esto se ratifica con los motivos que causan tal desplazamiento, siendo la amenaza el mayor ítem de tal hecho, seguido por el miedo y el asesinato. Menor motivo ha sido el combate, lo cual indica una sistemática forma de terror que procura sacar a la población campesina de sitios estratégicos en la zona. (Ver figura 7 y Anexo D)

Figura 6. Actores Causantes del Desplazamiento



Fuente. Este estudio

Figura 7. Motivos Causantes del Desplazamiento



Fuente. Este estudio

Figura 8. Actores Armados en la Zona



Fuente: Boletín Informativo del Sistema de información sobre el Desplazamiento Forzado en Colombia. Diciembre 2004. p.8

3.1.8 Vivienda. En cuanto al tipo de vivienda en la cual conviven las personas objeto de estudio se logra identificar que en su gran mayoría habitan en tipo casa seguido de tipo cuarto con un porcentaje de participación de 89.97 y 5.17% respectivamente. Considerando las condiciones de permanencia el gran porcentaje habita en vivienda arrendada, con familiares y/o amigos, (ver cuadros 9 y 10).

Considerando el problema de Saneamiento Básico, con el que Tumaco ha subsistido por mucho tiempo el cual se manifiesta en la deficiente prestación del servicio de agua potable y la falta de tratamiento en la disposición final de residuos líquidos y sólidos, tanto en el área urbana como rural debido a la debilidad institucional para el manejo de los servicios públicos domiciliarios, la ineficiencia de la inversión pública en el proyecto de optimización del acueducto municipal, altos costos de inversión y operación de los sistemas de saneamiento básico, Inadecuadas prácticas culturales, tradicionales de la población frente a los hábitos higiénicos y sanitarios, ausencia de programas educativos dirigidos a la comunidad, baja cultura de pago de los servicios públicos por el acentuado paternalismo, falta de decisión política para enfrentar el problema de las basuras y alcantarillado, debilidad económica del municipio para atender el sector.

A este respecto cabe destacar que en la actualidad el distrito hace parte del Programa de Modernización Empresarial del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el cual se pretende re-estructurar el actual esquema de prestación de los servicios públicos domiciliarios en la ciudad mediante la vinculación de un operador especializado y el desarrollo de obras para la optimización del sistema de acueducto, la construcción del sistema de alcantarillado y la construcción y puesta en servicio del nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos, con un costo que supera los cien mil millones de pesos, los cuales serán financiados por el municipio (pignorando hasta el 80% de los recursos del SGP destinado a Agua Potable, hasta el 50% de los Recursos de Regalías Directas y el 100% de las Regalías Indirectas destinadas a la descontaminación de la bahía, por 18 años), la nación y el operador especializado que se vincule²⁷.

Se puede apreciar en la figura 9, que el servicio de energía eléctrica representa el mayor porcentaje de participación (76.39%) en cuanto a la prestación de servicios públicos seguido del servicio de acueducto con un 14.72% de participación.

²⁷ PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2008-2011. Tumaco D.E. NUESTRA PASIÓN SOCIAL E INCLUYENTE. p.15

Adicionalmente se detalla que solo un 3.95% de los hogares cuentan con cierto tipo de actividad económica acrecentando así la problemática que presenta el distrito en cuanto a productividad y desarrollo, (ver figura 10).

Cuadro 9. Tipo de Vivienda

Tipo Vivienda	No.	%
Casa	296	89,97
Apartamento	8	2,43
Cuarto	17	5,17
Otro	8	2,43
TOTAL	329	100

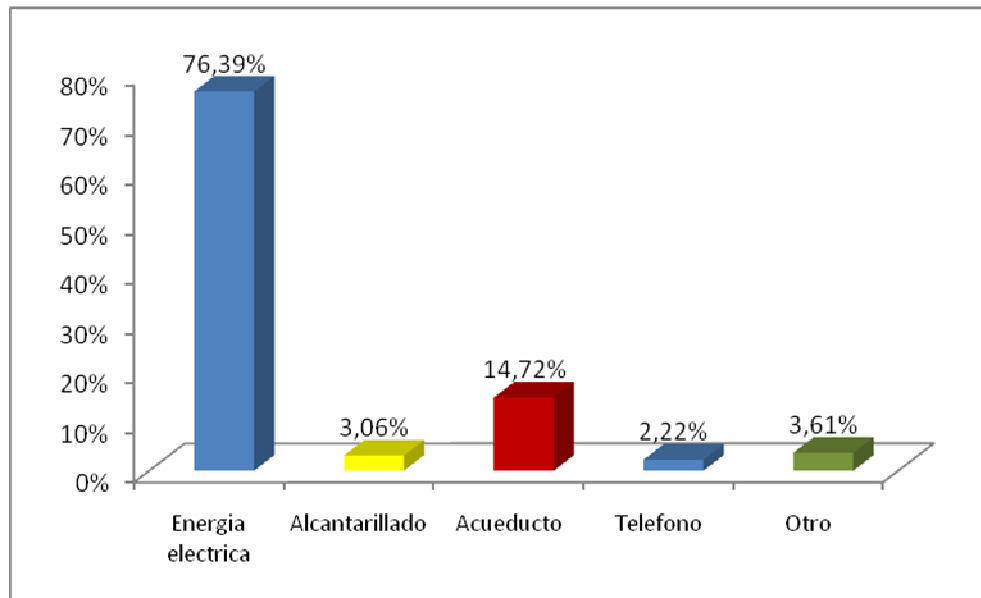
Fuente. Este estudio

Cuadro 10. Tenencia de Vivienda

Vivienda	No.	%
Propia	33	10,03
Prestada	46	13,98
Arrendada	170	51,67
Otro	80	24,32
TOTAL	329	100

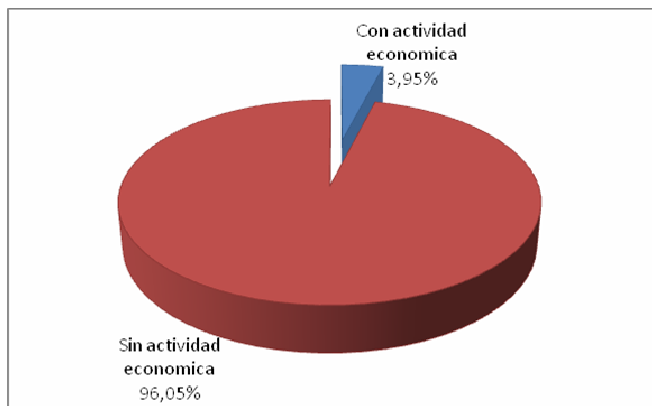
Fuente. Este estudio

Figura 9. Servicios con que cuenta la vivienda



Fuente. Este estudio

Figura 10. Hogares con Actividad Económica



Fuente. Este estudio

3.1.8.1 Actividad del hogar e ingreso. Los estudiosos de los temas del desarrollo y la pobreza le confieren una creciente importancia al tema de la microfinanzas, aunque nadie niega la importancia de la educación y la protección social para el bienestar de los menos favorecidos. Al respecto es necesario destacar que según Censo realizado en el 2006 por el DANE, Tumaco presenta 63.9% de establecimientos dedicados al comercio y 29.9% a servicios; lo cual se ratifica con la población desplazada en donde un 3.95% se dedican a actividades comerciales

en sus hogares, (principalmente comercio de productos agrícolas y víveres), presentándose así las diferencias en las percepciones sobre la situación de sus negocios entre empresarios con crédito y empresarios no beneficiarios de crédito.

Los resultados son contundentes. Los primeros compuestos mayoritariamente por mujeres, son más optimistas respecto a la situación económica y reportan una mayor satisfacción respecto a los volúmenes de ventas y utilidades, también se demuestra que los microempresarios con acceso al crédito tienen una mayor propensión a realizar mejoras locativas e inversiones en activos fijos.

En este contexto un desplazado afirmo que obtuvo apoyo en el SENA mediante cursos de capacitación en arreglo de motores fuera de borda y luego consiguió lo que necesitaba para comprar su primera lancha usada, hace ya seis años, en largas jornadas nocturnas, con pescadores vecinos para regar centenares de anzuelos en las aguas oscuras del pacifico, hasta que entendió que no podía endosarle su vida y la de sus cuatro hijos a los azares de una buena noche de pesca. En la actualidad obtuvo un crédito por dos millones con el cual despego una tienda de barrio en la que uno de sus principales atractivos es el pan fresco y lo alterna con la otra actividad.

3.1.9 Deseo de Ubicación. Es necesario resaltar que a pesar de que las condiciones socioeconómicas de la gran mayoría de la población son precarias y que el lugar donde han sido recibidas no les brinda la misma estabilidad que el lugar de donde fueron expulsadas, el mayor porcentaje desea permanecer en la localidad donde reside, y por el contrario, sólo 13% quisiera retornar, lo cual refleja la problemática existencial que deben enfrentar estas familias y sus integrantes con el exilio forzado, la adaptación a otro entorno, el cambio de residencia, lo cual tiene que generar una necesidad final de estabilidad así no sea en las mejores condiciones de vida para ellos y sus hijos, como se deduce del cuadro de necesidades.

Esta situación refleja que el impacto causado por el desplazamiento infunde temor y angustia, al igual de que las condiciones para preservar la vida son muy pocas, por lo cual prefieren este tipo de condiciones en un nuevo lugar, que vivir angustiados en su propia tierra. (Ver figura 11 y Anexo E)

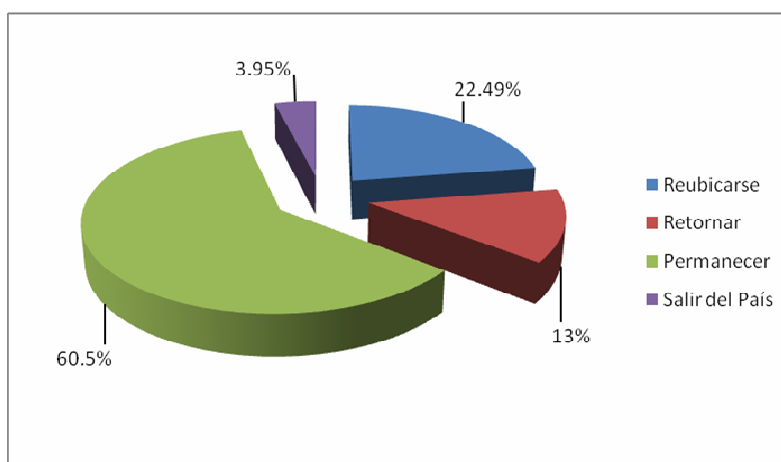
Adicionalmente se detalló que un 33% de la población ya había tenido algún tipo de contacto con el municipio de Tumaco ya sea por situaciones comerciales y de visitas a familiares y/o amigos, (ver cuadro 11).

Cuadro 11. Visitas al Municipio

Visita	No.	%
SI	109	33,13
NO	194	58,97
NS/NR	26	7,90
TOTAL	329	100

Fuente. Este estudio

Figura 11. Deseos de Ubicación



Fuente. Este estudio

3.2 COMUNIDADES EXPULSORAS

Como lo afirma el Plan de Desarrollo 2004-2007 e información de Planeación Municipal, siendo San Andrés de Tumaco uno de los principales municipios de la Costa Pacífica y uno de los más extensos del País con 380.000 hectáreas; es el mayor expulsor de población desplazada en Nariño y a la vez el mayor receptor por su extensión, haciendo que se presente el fenómeno de desplazamiento intramunicipal de las veredas y corregimientos hacia la cabecera municipal, (ver cuadro 12). A su vez este fenómeno que acontece sobre esta región hace también que personas de otros municipios o de otras regiones del país, incluso muy lejanas, que han sido afectadas por el desplazamiento vean en Tumaco una “nueva oportunidad de vivir”, gracias a la falsa pujanza cocalera.

Al respecto los resultados demostraron que en su mayoría un gran aporte de desplazados al distrito de Tumaco lo hacen departamentos como el Valle, Cauca, Antioquia, Putumayo y por supuesto Nariño. Dentro de Nariño se encuentran municipios de la Costa Pacífica como el Charco y Santa Barbará-Iscuande

principalmente; en este contexto es necesario resaltar que a este tipo de personas en general no les gusta precisar su sitio de origen y los causantes reales de su desplazamiento como se menciono anteriormente en los motivos, ya sea por temor o por otro tipo de intereses y condiciones que revelan la realidad de por qué se encuentran en esta zona.

Cuadro 12. Población Desplazada en Tumaco Según Comunidades Expulsoras de Nariño

Municipio Expulsor	Familias	%	Personas	%	Hombres	%	Mujeres	%
Tumaco	1.187	67.48	5.434	67.29	2.637	67.48	2.797	67.11
Barbacoas	203	11.54	949	11.75	435	11.13	514	12.33
Francisco Pizarro	47	2.67	231	2.86	114	2.92	117	2.81
El Charco	32	1.82	176	2.18	93	2.38	83	1.99
Magui Payan	22	1.25	111	1.37	57	1.46	54	1.30
Mosquera	11	0.63	50	0.62	25	0.64	25	0.60
Arboleda	10	0.57	44	0.54	19	0.49	35	0.84
La Tola	5	0.28	26	0.32	12	0.31	14	0.34
Roberto Payan	5	0.28	24	0.30	8	0.20	16	0.38
Otros	25	1.42	77	0.95	39	1.00	38	0.91
Total Nariño	1.547	87.95	7.122	88.19	3.439	88.00	3.693	88.60
Total Muestra	1.759	100	8.076	100	3.908	100	4.168	100

Fuente: Boletín Informativo del Sistema de información sobre el Desplazamiento Forzado en Colombia. Diciembre 2004. p.14

3.3 RELACIÓN CON LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

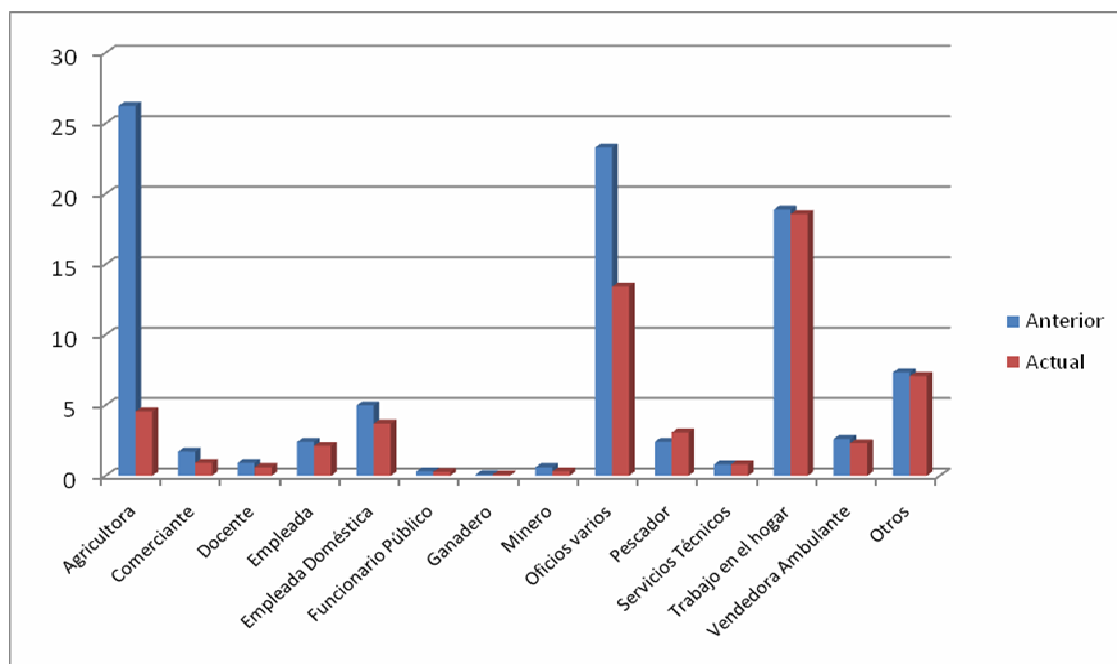
Los resultados más evidentes representados en la figura siguiente son el aumento de la actividad pesquera y más alarmante aún el desempleo de la población en edad productiva, la cual alcanza un porcentaje de 53.1%; eso quiere decir que una de cada dos personas con posibilidades de trabajar está desempleada.

Mientras decrece dramáticamente el número de personas que originalmente se dedicaba a labores a la agricultura como ocupación principal, pasando de 26.24% a 4.55%. La gran mayoría de las ocupaciones decrece del momento anterior al desplazamiento al momento actual, la de oficios varios que pasa de 23.27 a 13.4% -esencialmente servicios de albañilería, carpintería y modistería-, sector comercio que pasa de 1.7 a 0.9%. Obligando a los jóvenes y mayores, mujeres y hombres a dejar estudios y hogar para buscar fuentes de ingresos, muchas veces inestables y de poco fruto.

Lo que sintetiza los severos problemas de desempleo y subempleo que viven las comunidades con el desplazamiento forzado. Cuando se observaba el cuadro de necesidades de esta población desplazada en San Andrés de Tumaco se podía notar que la oferta de empleo frente a la demanda generaba ya un gran vacío

difícil de llenar debido a que las circunstancias socioeconómicas de Tumaco, también son difíciles para sus propios habitantes. (Ver figura 12 y Anexo H)

Figura 12. Ocupación Antes y Después del Desplazamiento



Fuente. Este estudio

Si bien los hallazgos anteriores revelan las fuertes desigualdades que enfrentan los individuos en torno a la empleabilidad e inserción en sectores y ocupaciones precarias, las desigualdades se dejan ver con mayor claridad aún al estudiar la remuneración laboral en ocupaciones que requieren iguales competencias en capital humano.

3.3.1 Ingreso. La economía colombiana sufrió en 1999 su peor recesión en cincuenta años y se encuentra actualmente en un proceso lento de recuperación, lo cual hasta ahora no se ve reflejado principalmente en estas zonas de la Costa Pacífica.

El desempleo es aún alto y la inversión del sector privado ha disminuido, como producto de la exacerbación del conflicto en un momento en que muchas de las exportaciones tradicionales de Colombia se enfrentan a condiciones de mercado declinantes, ni siquiera la declaración de Tumaco como “Zona Económica Especial de Exportación” según Decreto Presidencial No. 045 del 13 de enero de 2003 ha contribuido a disminuir estos índices.

Al ubicarse en este contexto, los adultos desplazados internos se unen a los desempleados con un conjunto de desventajas agregadas, como se describió anteriormente. Esta población sufre mayores niveles de analfabetismo que sus vecinos, y cuentan con niveles significativamente más bajos de capacitación vocacional o técnica.

De acuerdo a la investigación realizada los ingresos mensuales promedio que devengan estas familias desplazadas son de 257.000 pesos colombianos o menos de 100 Dólares Americanos (TC=2450), lo cual se encuentra muy por debajo de la línea de pobreza, tomando como referencia el salario mínimo que para el año 2008 se estableció en 461.500 pesos y que para muchos no alcanza a cubrir una canasta mínima de bienes (incluidos los alimentos y servicios). Como medida complementaria para conocer la situación de pobreza, también se tuvo en cuenta las necesidades reportadas en el momento de levantamiento de la encuesta, que dio como resultado que un 100% de las familias en situación de desplazamiento tiene cuando menos una necesidad básica no satisfecha, y la mitad de éstos tiene tres o más, (ver cuadro 8). El porcentaje de la población desplazada que enfrenta problemas de vivienda inadecuada, servicios inadecuados, dependencia económica, inasistencia escolar y hacinamiento crítico es dramáticamente más alto de lo que indican las estadísticas oficiales como promedio por departamento.

A este respecto es necesario destacar que el mayor porcentaje de estos ingresos está representado por Familias en Acción que es un programa de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional que funciona en el distrito con el apoyo de la Alcaldía, dirigido a las familias del nivel 1 del SISBEN y a familias en condición de desplazamiento, con niños menores de 18 años que consiste en otorgar un apoyo monetario para la nutrición y educación de sus hijos y un acompañamiento en promoción de la educación y salud familiar, a cambio del cumplimiento de los compromisos por parte de las familias. La entrega de los subsidios se hace a las madres de familia, porque ellas, por lo general, distribuyen los ingresos familiares para el consumo de alimentos, educación y salud.

El programa entrega dos tipos de subsidios:

Un subsidio nutricional para ayudar a mejorar la alimentación y la salud de los niños menores de 7 años, durante su crecimiento y desarrollo. Es de \$50.000 mensuales y se paga cada dos meses durante todo el año. Se entrega un subsidio nutricional por familia que cubre a todos los menores de 7 años.

El subsidio escolar facilita enviar a sus hijos a la escuela y mantenerlos estudiando. Es de \$15.000 al mes por cada niño matriculado en primaria, a partir del segundo grado, y de \$30.000 para aquellos que se encuentren estudiando secundaria. No se paga este subsidio durante los dos meses de vacaciones.

Y un subsidio especial que el programa estudia para entregar a niños con discapacidad mental.

3.3.2 Tierra abandonada. Como se pudo comprobar el desarrollo de la encuesta tomo diversos cursos de manera abierta, amena y amigable con este tipo de personas por su evidente condición en especial dentro del capítulo II. Y considerando la tenencia de la tierra, se puede concluir que las personas desplazadas abandonaron 7.120 hectáreas destacando que la mayoría, un 54.10% tenía propietario y el 17.63% de personas no precisan de manera clara el tipo de uso de la misma. Es de tener en cuenta que esto puede acontecer por que en las zonas de expulsión se presenta el proceso de titulación colectiva de la tierra, lo cual hace que muchas familias desplazadas se consideren propietarias de la misma o no sepan aun con claridad el tipo de posesión que tienen sobre los predios que cultivaban. (Ver cuadro 13)

Así mismo el retiro acarrea la pérdida de la memoria colectiva de las comunidades afro descendientes, de su espacio vital de convivencia y realización, de la posibilidad de construcción de una historia conjunta que ayude a muchos pueblos de la región a emerger en sus condiciones endémicas de miseria y subdesarrollo.

Cuadro 13. Tierra Abandonada

	No.	%
Propietario	178	54,10
Arrendatario	41	12,46
No deajo	24	7,29
Propiedad Colectiva	10	3,04
Posesión	4	1,22
Colono	9	2,74
Otro	5	1,52
NS/NR	58	17,63
TOTAL	329	100

Fuente. Este estudio

3.3.3 Tipo de ayuda recibida. Por mucho tiempo la asistencia recibida por parte de los desplazados del municipio se ha limitado a alimentos y alojamiento, dinero, atención en salud, utensilios de cocina, vestuario, entre otros (ver cuadro 8).

Sin embargo, a pesar de la ayuda recibida, las personas desplazadas se preocupaban por los alimentos, elementos de aseo, entre los cuales señalan pañales y toallas, medicinas, vestuario, alojamiento, camas y/o colchonetas y sábanas, oportunidades de trabajo y atención en salud, principalmente.

Las personas manifestaron haber recibido apoyo y ayuda en etapas de emergencia de la Alcaldía, los Párrocos, la Red de Solidaridad Social, quien acompañó a la población para que se alojara en las escuelas del municipio y en otras entidades del Estado.

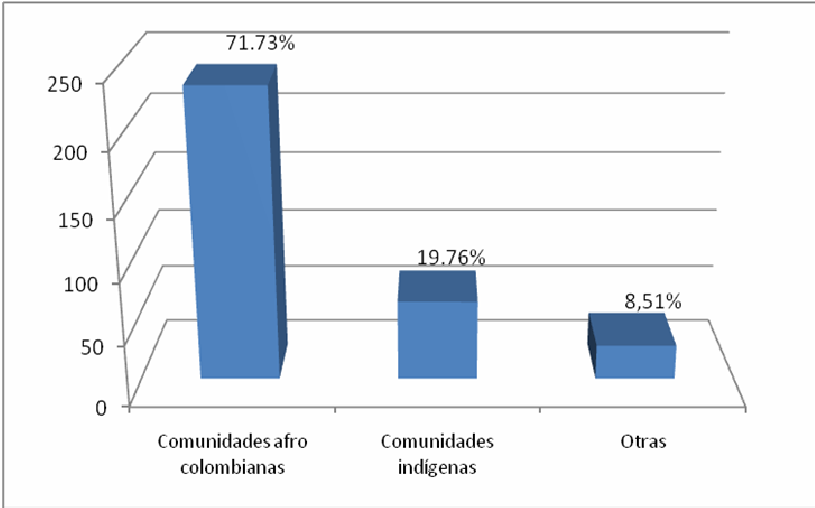
Es de anotar que las familias alojadas en estos albergues no carecieron mucho, pues contaron con la solidaridad de la comunidad y la pronta respuesta de las entidades del Estado, ayudas que se intensificaron como parte de la garantía del retorno de la población. En cuanto a dineros recibidos el mayor porcentaje de la población que ha tenido el privilegio de recibirlos, confirmó que lo utiliza en alimentación, salud y arrendo; teniendo en cuenta que en las instituciones públicas de educación en Tumaco solo se paga alrededor de 15.000 pesos por estudiante, debido a que la educación en el municipio fue declarada gratuita desde la Administración del señor Nilo Del Castillo en 2004-2007.

3.4 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

De las 329 familias desplazadas, el 19% de los casos pertenece a los resguardos indígenas y el 71% restante son personas oriundas de la región pacífica donde es evidente que la mayoría de la población desplazada afro descendiente busca su ubicación en un municipio en donde sus tradiciones culturales, de orden económico y climático sean similares al sitio de expulsión. (Ver figura 13). Esto va de la mano con la caracterización social de las personas, las cuales declaran en un 20.21% haber pertenecido a organizaciones de carácter campesino y en un 8.4% a organizaciones de carácter comunitario, en estos casos algún tipo de vinculación con los Consejos Comunitarios que existen en la Costa Pacífica.

Aproximadamente la mitad de este grupo reportó no haber recibido ayuda de ningún tipo por parte de sus minorías étnicas. Aquellos que habían recibido algún tipo de ayuda reconocieron a las entidades ya mencionadas en el capítulo de necesidades.

Figura 13 Minorías Étnicas



Fuente. Este estudio

4. MICROCRÉDITO EN LA POBLACION DESPLAZADA

“La Banca de Oportunidades es una red que busca comprometer a todos los bancos del sector público, a los del sector privado, a las fundaciones y al cooperativismo, en una cobertura nacional para irrigación de microcrédito en favor de los sectores más vulnerables de la sociedad colombiana. Por supuesto, ese concepto de Banca de Oportunidades obliga que el sector cooperativo juegue un papel trascendental.

Uno de los objetivos de la Banca de Oportunidades es darles crédito a las familias que están recibiendo otros beneficios del Gobierno, para ayudarlas a salir de la pobreza. Y otro de los objetivos, es permitirle a los colombianos que no han podido acceder al crédito formal, que hacen parte de los sectores más vulnerables de la población, que tienen como única fuente de crédito la usura, puedan hacer la migración del crédito de usura al crédito institucional, al crédito formal, por supuesto, en muchas mejores condiciones de plazo y de tasa de interés.

El programa Familias en Acción es uno de los programas más importantes para la superación de la pobreza. Inicio en el 2002 con 250 mil familias en la actualidad se aspira llegar a un millón y medio a nivel nacional.”²⁸

Este programa empezó a darles espacio muy importante a las familias desplazadas, esas familias reciben un subsidio al año, lo reciben cada dos meses para garantizar la educación y la nutrición de sus hijos. Hay unos controles muy importantes para verificar que la familia beneficiaria esté cumpliendo con la obligación de la asistencia escolar de sus hijos. En el caso tumaqueño a finales del 2008 se amplió la cobertura a 3.000 familias²⁹.

Se aspira que en el crecimiento de Familias en Acción, no solamente haya un gran énfasis para familias desplazadas, sino para familias de zonas campesinas donde ha crecido la coca y brindar la posibilidad de cultivos alternativos.

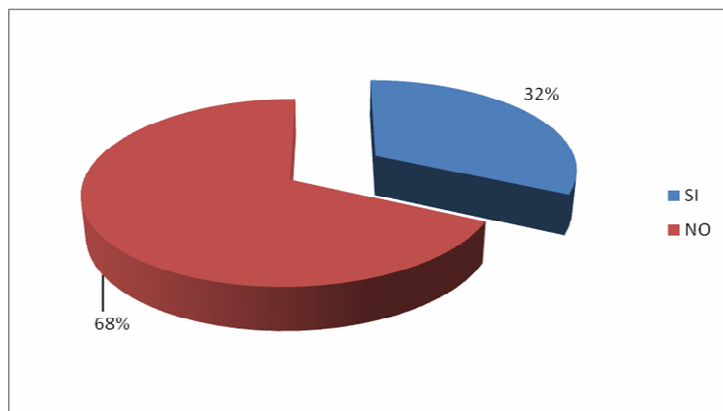
En cuanto al microcrédito en la población desplazada se pudo evidenciar que la participación de estas en el sistema financiero sigue siendo muy baja tan solo 25 de las familias encuestadas ha solicitado un crédito y en su mayoría ha sido con la Fundación WWB Colombia y el Banco Agrario; de los cuales tan solo un 32%

²⁸ Disponible en: www.portalcooperativo.coop/flash/515/presidente.doc

²⁹ SECRETARIA DE PLANEACIÓN, Alcaldía Municipal. San Juan de Pasto. 2008.

fueron aprobados (Ver figura 14). Este dinero se destino en un 37.5% para la venta al por menor en el hogar de víveres (3 familias), un 25% para actividades relacionadas a la pesca (2 familias), otro 25% para ventas por catalogo (2 familias) y un 12.5% lo destinaron para venta de ropa (1 familia).

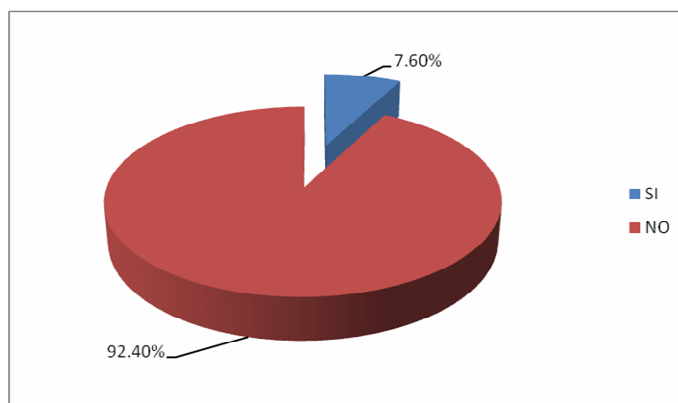
Figura 14. Solicitudes de Crédito Aprobadas



Fuente. Este estudio

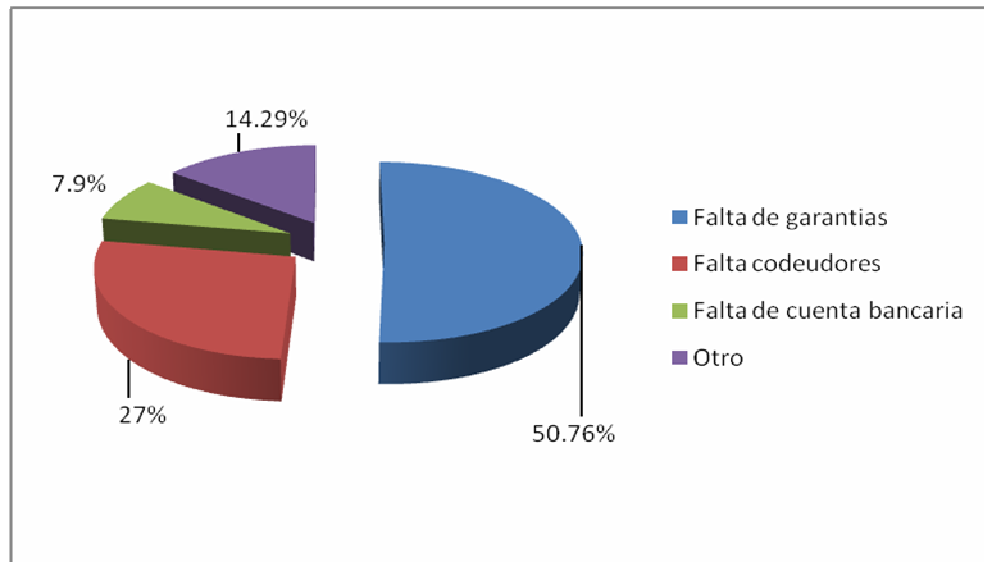
Acrescentando aún más la problemática el 28.88% de las familias ha solicitado crédito a personas usureras como se mencionó anteriormente donde predomina el pago diario con cuotas que van desde 2.000 hasta 10.000 pesos, para créditos entre 500.000 y un millón de pesos; y es la falta de garantías el principal problema que presentan este grupo de personas para acceder a los créditos por su evidente condición. En esta medida es imprescindible vincular esas familias a la Banca de Oportunidades, para que puedan tener algunas pequeñas actividades económicas que permita crecimiento y les garantice un ingreso sostenible. (Ver figuras 15 y 16, Anexos I y J)

Figura 15. Solicitudes de Crédito Institucionales



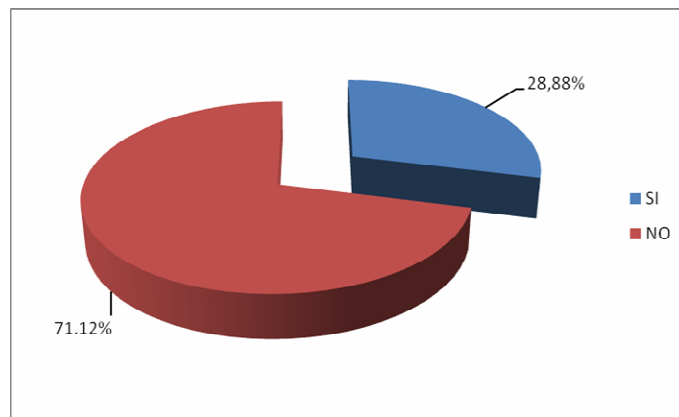
Fuente. Este estudio

Figura 16. Principales Obstáculos



Fuente. Este estudio

Figura 17. Solicitudes de Crédito a Agiotistas



Fuente. Este estudio

Adicionalmente en cuanto los recursos necesarios solicitados a las entidades entre los desplazados para desarrollar actividades económicas se puede concluir que de las 25 solicitudes, el 48% afirmó que había solicitado créditos entre 500.000 y un millón de pesos seguido de un 40% que lo había hecho por montos inferiores a 500.000 pesos y tan solo un 12% por montos mayores a un millón de pesos. En tanto a personas informales el mayor rubro está representado entre 500.000 y un millón de pesos, (ver figura 17 y Anexo K).

En este contexto es necesario reiterar que la tasa de interés de microcréditos en establecimientos formales es baja con respecto a las ofrecidas por agiotistas que oscila entre el 10 y el 20% mensual, este es el costo que tienen que pagar los prestatarios por la facilidad en el acceso a ellos; acrecentando aun más el problema se presenta la incertidumbre con la que deben contar estas personas, debido al temor por posibles represalias de los prestamistas al posible incumplimiento de las cuotas.

En respuesta a preguntas sobre cuánto dinero necesita para desarrollar alguna actividad económica los desplazados detallaron, que entre tres y cinco millones de pesos principalmente para labores comerciales de venta de productos en el hogar como víveres en general, frutas y verduras, ventas por catalogo, bisutería y ropa entre otros; logrando pagar alrededor de cien mil pesos mensuales, aquí es fundamental considerar que hasta el momento el impacto del microcrédito en los desplazados no ha sido relevante en el sentido de que en cantidad y calidad, no los ha involucrado en actividades formales y de ingresos mejores que permitan cubrir necesidades básicas en cuanto, vivienda, alimentación, salud, educación, vestido, teniendo en cuenta que a través de un empleo razonablemente remunerado se debería acceder a estos ingresos. De ahí que la imposibilidad de cubrir estas expectativas, termina hundiendo a familias enteras en la marginalidad o por debajo de la línea de pobreza, lo cual conlleva a la proliferación de la llamada economía informal. Por la limitación del poder adquisitivo, la imposibilidad de acceso a créditos, entre otros; esto hace que el rebusque para los desplazados y la población en general de Tumaco se torne en una alternativa bidireccional, pues se trata de hacer rendir provecho máximo a un recurso que es limitado.

A este respecto hay que resaltar que los desplazados acogieron el trabajo realizado y ayudaron a ubicar otras familias que no se encontraban inscritos ni en la Red de Solidaridad ni en ningún otro programa de atención. También se presentó confianza frente al trabajo adelantado por la Iglesia y ofrecieron buena información en cuanto a la situación de desplazamiento. Por mejorar es que aunque no ha sido la intención del trabajo generar muchas expectativas de ayuda en la población entrevistada, de igual manera hay personas que por su situación de pobreza pretenden ser censadas como si fueran desplazadas. En algunos casos la información no era muy concreta, a veces por miedo o por falta de recordar algunos datos.

En este contexto se hace evidente que los riesgos resultantes del microcrédito son elevados, independientemente de la técnica que se utilice para medirlos, dado que los desplazados y también microempresarios del distrito con mucha frecuencia no cuentan con activos que sirvan como respaldo del crédito, no tienen un historial crediticio, no pueden demostrar ingresos estables y no llevan una contabilidad organizada de sus negocios.

5. PROPUESTA ESTRATEGICA

5.1 DESCRIPCIÓN

Los responsables directos del planteamiento y realización de la propuesta es el grupo investigador, quienes pertenecen a la Universidad de Nariño. En donde además están relacionados los aportes obtenidos en las entrevistas.

A partir de un enfoque abierto e integrador de los entes y actores relacionados con el microcrédito al diario vivir de los desplazados en la zona y teniendo para ello las características socioeconómicas de las mismas; se pretende con la siguiente propuesta facilitar el acceso de este grupo de personas al financiamiento de sus actividades.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Se considera que la presente propuesta es adecuada para contrarrestar las dificultades socioeconómicas de la población desplazada principalmente en cuanto a la adquisición de créditos significativos, ya que ellos no cuentan con los recursos suficientes para salir de su situación.

De otra forma la poca colaboración recibida por parte de todos los actores relacionados en el suceso, ayudan a que el problema antes planteado tenga connotaciones mayúsculas; por lo tanto, se busca que cada una de las personas tenga y adopte costumbres periódicas para la adquisición y estudio de conocimientos que puedan contribuir al logro de alguna actividad productiva.

En pocas palabras no hay microcrédito, y falta emprendimiento para hacer el crédito productivo y auto sostenible.

No se conoce dentro de la población desplazada al Servicio Público de Empleo, como una ayuda para salir de la condición.

El SENA por lo general ofrece conocimientos básicos causando frustración a la población desplazada cuando sale y se encuentra con la realidad en donde no puede encontrar empleo.

La asistencia humanitaria se ha basado principalmente en la entrega de alimentos. No se ha realizado de manera integral. Así mismo no existe claridad sobre quienes han recibido la ayuda, qué han recibido para saber qué les falta y quienes no han recibido la ayuda y por qué. Considerando que ésta no es suficiente de acuerdo al número de personas que integran el núcleo familiar.

Los adultos mayores, discapacitados y las mujeres solas tienen mayores dificultades para afrontar la situación de retorno por lo que los retornos en estos casos deben tratarse con más atención.

El desplazamiento produce desesperanza y afecta la integridad física, psicológica y moral de la persona.

No se sabe cuáles son los mecanismos de protección de los resguardos, tierras de las comunidades indígenas y afrocolombianas.

5.3 OBJETIVO GENERAL

Brindar a la comunidad desplazada del distrito espacios, ambientes y oportunidades estratégicas propicias para la inserción en el sistema microempresarial y financiero.

5.3.1 Objetivos específicos:

- Lograr que los desplazados del distrito se motiven por el aprendizaje de alguna actividad productiva, en colaboración conjunta con el SENA.
- Fomentar el apoyo microempresarial de todos los actores relacionados con microcréditos a la población desplazada del distrito.

5.4 HERRAMIENTAS PARA EL PROCESO

5.4.1 Deficiencias:

5.4.1.1 En cuanto a créditos. Los programas “no han dado una solución real que alcance la recuperación de la Población Desplazada”.

Las especificidades socioeconómicas y culturales de este grupo de personas no se tienen en cuenta dentro de los programas de vivienda y “generación de ingresos propios”.

En Tumaco existen pocos acuerdos puntuales y que efectivamente se desarrollen entre entidades financieras y asociaciones que agrupen población con igual o cierto grado de similitud en sus actividades económicas (asociaciones de concheras, pescadores, etc.) para fomentar el microcrédito entre sus integrantes. Y cuando estos se presentan no son aprovechados por los receptores de los microcréditos por distintos motivos; esto ocurrió, por ejemplo, cuando la entidad (Bancolombia) realizó un convenio con la cámara de comercio de Tumaco donde esta se comprometía a capacitar a los pequeños y medianos comerciantes en cuanto al debido manejo que debían darle a los recursos otorgados y la mejor

forma de distribuirlos según las necesidades de cada uno de los negocios. Ellos debían aprobar este curso para que se les otorgara un certificado, el cual debían llevar junto con otros requisitos a la entidad financiera y así se les otorgara el crédito con mayor agilidad. Complementariamente el Fondo Nacional de Garantías cubría hasta el 60% del monto del crédito en caso de que el comerciante no pague el mismo. Al parecer esto último causó un efecto negativo en los beneficiados los cuales “aprovechándose” de esta situación no cumplieron los pagos echando por el piso este acuerdo y dejaron un precedente negativo pensando en futuros convenios³⁰.

La banca comercial no financia ideas de negocio sino proyectos establecidos para fortalecerlos, deberían apoyar también iniciativas económicas de la población desplazada. Debido a que a esta población se le dificulta acceder a un crédito porque les exigen demostrar estabilidad económica y el respaldo de codeudores.

5.4.1.2 Educación. Existen restricciones en el acceso a la educación para los mayores de 15 años que no están nivelados en los cursos de educación normal.

No se reconocen los beneficios en educación de la población desplazada y se les exige el pago normal de matrículas y pensiones, después de un año.

Por falta de información y porque su inscripción se hace con muy poco tiempo, no se ocupan muchos cupos de los programas especiales.

5.4.1.3 Salud. A la población desplazada que se emplea en algún trabajo se le exige que se vincule al régimen contributivo y como generalmente se trata de empleos de corta duración, cuando culminan quedan sin servicio de salud porque son excluidos de las bases de datos de desplazados para este servicio.

Hay baja calidad en la prestación de este servicio. Se cubren servicios, tratamientos y medicamentos del POS, los cuales son mínimos y por salir del paso.

Falta mayor información a la población desplazada y organizaciones sobre los periodos en los que hay afiliación a régimen subsidiado, cuantos cupos hay para población desplazada y no se tiene en cuenta a estas personas para estos eventos.

³⁰ ENTREVISTA con Dr. ALEXANDER ARIAS. Subgerente Bancolombia Tumaco. San Juan de Pasto, 2008.

5.4.2 Actividades:

5.4.2.1 Con respecto al microcrédito. El gobierno no debe esperar que el microcrédito solucione los problemas sociales del país, principal causa del desplazamiento; estos los debe solucionar el Estado y de raíz. Problemas como la guerrilla, el paramilitarismo, narcotráfico y demás actores del conflicto interno colombiano.

El gobierno debe crear un ambiente socioeconómico adecuado para incentivar a los bancos comerciales a prestar dinero a la población desplazada y en general a la población pobre. Por ambiente socioeconómico adecuado nos referimos a las condiciones mínimas que por ley está en obligación de brindar.

De esta forma los bancos dejarían de considerar el microcrédito como una práctica de caridad sin retribución y/o de alto riesgo, y pasarían a ser un negocio con dividendos interesantes, ya que si bien el monto individual por cada préstamo es bajo esto se compensaría con el volumen de los mismos.

La suma de estos dos factores, es decir, las condiciones mínimas de vida más microcréditos, por supuesto estos últimos acompañados de programas bien dirigidos de educación, emprendimiento y una cultura de pago, podría tener resultados positivos a mediano y a largo plazo en la generación de ingresos y una mejor vida para los desplazados.

La Banca comercial debe flexibilizar sus requisitos, establecer tasas mínimas de interés y ampliar la cobertura, para contribuir al desarrollo socioeconómico del distrito. Donde haya trato preferencial para población desplazada en el acceso a los créditos.³¹

Que exista mayor apoyo del Banco Agrario a iniciativas económicas de tipo urbano.

Crédito para mujeres cabeza de familia; grupo que constituye un alto porcentaje de los más pobres y que se encuentra actualmente desprotegido del sector financiero debido a su poca capacidad de endeudamiento.

Créditos para la autoconstrucción de vivienda; en los cuales parte del aporte económico que hacen las familias más pobres para acceder a una vivienda sea la participación con trabajo en la construcción de su propia casa y en el amoblamiento de las urbanizaciones.

³¹ ENTREVISTA con Ingeniero Victor Gallo Martínez. Secretario de Planeación Municipal.

Microcrédito especial para jóvenes y grupos comunales; que se organicen, creen ideas y proyectos para generar ingresos a través de autoempleo o de microempresas. Y que a través de estos recursos se posibilite el acceso de este grupo a la educación, y toda su creatividad se canalice hacia labores productivas y se reduzcan los niveles de violencia y baja autoestima.

Microcrédito especial para pequeños productores agrarios. La situación del campo en la zona es en extremo grave; mas aun con los actuales desbordamientos de los Ríos Mira y Telembí, pues a una errada política macroeconómica se han sumado la caída de los precios de los productos más competitivos y el escalamiento de la guerra interna, que ya no es fundamentalmente rural. Sin embargo, en la región, existen eventuales aliados y asociaciones gremiales que pueden canalizar acciones que alienten la economía campesina y coadyuven, indirectamente, a mejorar la seguridad alimentaria de la región.

Es necesario resaltar el aporte del Doctor Edgar Bisbicuth Gerente del Banco Popular: “Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa; porque las oportunidades de acceso a crédito han tenido muchas dificultades debido a su baja capacidad de endeudamiento y su poco compromiso con el pago de las obligaciones redefiniendo las estrategias utilizadas en el apoyo a microempresarios en las áreas de formación, asesoría y crédito.” Que a su vez la misma institución no ha hecho gran aporte debido a que solo se focalizan en crédito de libranza y crédito con las empresas que tienen convenios.

No paralizar el acceso a crédito debido al reporte a entidades financieras por deudas adquiridas antes del desplazamiento y que por razón de éste no ha sido posible cancelar.

No condicionar la entrega de créditos a procesos colectivos y cadenas productivas. Se debe permitir el apoyo a las iniciativas para oficios ancestrales que se pueden realizar en forma individual y no están ligadas a cadenas productivas esto teniendo en cuenta las especificidades culturales de la población de la región en cuanto a actividades laborales las cuales son mayormente personales y en las cuales poseen mayor experiencia.

5.4.1.3 Con respecto a la educación. Se establezca desde los primeros niveles de educación un concepto de responsabilidad social, es decir, enseñarles que sus actos pueden traer consecuencias al resto de la sociedad. Para el caso particular del crédito incentivar una cultura de pago ya que la cancelación oportuna de los mismos le puede brindar una oportunidad a otro miembro de la sociedad.

Adelantar convenios con establecimientos educativos para brindar oportunidades de nivelación para adultos y que cubran necesidades especiales, (discapacitados, jóvenes mayores de 15 años, adultos mayores)

Ampliar la cobertura de atención en educación a la población desplazada hasta niveles superiores, solicitando la cooperación y vinculación de las Universidades e Instituciones de formación superior.

Apoyarse en las organizaciones de población desplazada para el desarrollo de programas de alfabetización.

Brindar apoyo complementario en alimentación y en transporte a los estudiantes desplazados de la secundaria y universidad y especialmente incluir en los PEI (Proyecto Educativo Institucional) el tema del desplazamiento.

5.4.1.4 Con respecto a la Salud. El Ministerio de Salud debe asumir una posición más responsable frente al cumplimiento de los entes territoriales y ARS de sus compromisos en salud. Mayor comunicación entre nivel nacional, regional, municipal y Población desplazada.

5.4.1.5 Con respecto al emprendimiento. Se debe crear un fondo para todos los recursos que las entidades tienen para procesos de capacitación desde donde se apoye en forma ordenada y coordinada la formación laboral para población desplazada.

Se le debe incorporar el componente de manejo empresarial a los cursos del SENA brindando acompañamiento a la formación de los negocios.

Que el SENA coopere con la población desplazada en la búsqueda de empleo (Oficina de servicio público de empleo)

La asistencia humanitaria debe ampliarse a las familias registradas con mayor antigüedad, que se encuentren en dificultades económicas y no tengan para alimentarse.

En la zona se debe garantizar la seguridad permanente y no sólo en los primeros momentos.

Promover campañas y capacitaciones de información y sensibilización a funcionarios públicos que atienden a población desplazada y a sociedad en general para que se entienda en su real dimensión la situación de desplazamiento.

Brindar soluciones efectivas de vivienda y no asignaciones de subsidio. Coordinar entre las entidades que entregan subsidios o viviendas porque algunas veces hay duplicidad y se permite el abuso de algunas personas desplazadas.

Dar prioridad a la población desplazada en los procesos de extinción de dominio para entregarles tierras aptas. Se les debe brindar un trato preferencial para el acceso a suelo rural productivo.

6. CONCLUSIONES

Es clara la necesidad de considerar la prestación de asistencia para la reintegración a largo plazo; las personas afirman haber recibido poco en lo que se refiere a asistencia educativa, salud, trabajo y vivienda entre otras; siendo estas las más sentidas.

Considerando los niveles de microcréditos en la población desplazada su aporte aún no ha sido significativo tan solo un 25 familias de los desplazados ha solicitado crédito a instituciones financieras de los cuales solo un 32% han sido aprobados. Donde no parece existir suficiente evidencia empírica que sugiera impactos significativos, a nivel microeconómico, en términos de generación de mayores y regulares ingresos o mayores niveles de empleo. A lo cual se puede inferir que el microcrédito no es suficiente para sacar de la pobreza a la costa pacífica con innumerables necesidades y condiciones socioeconómicas lamentables.

En cuanto los recursos necesarios solicitados a las entidades entre los desplazados para desarrollar actividades económicas se puede concluir que el 48% afirmó que había solicitado créditos entre 500.000 y un millón de pesos. En tanto a personas informales el mayor rubro está representado entre 500.000 y un millón de pesos.

Hasta el momento el impacto del microcrédito en los desplazados no ha sido relevante en el sentido de que en cantidad y calidad, no los ha involucrado en actividades formales y de ingresos mejores que permitan cubrir necesidades básicas en cuanto, vivienda, alimentación, salud, educación, vestido, teniendo en cuenta que a través de un empleo razonablemente remunerado se debería acceder a estos ingresos.

La población desplazada tiene una gran dificultad para lograr la correcta formulación de proyectos que exigen financiación. Esta situación es el cuello de botella del tema de emprendimiento, pues aunque existen los recursos para apoyar las iniciativas empresariales, no se ha logrado que las personas alcancen los recursos.

Considerando la tenencia de la tierra, se puede concluir que las personas desplazadas abandonaron 7.120 hectáreas destacando que la mayoría, un 54.10% tenía propietario y el 17.63% de personas no precisan de manera clara el tipo de uso de la misma.

Es necesario resaltar que a pesar de que las condiciones socioeconómicas de la gran mayoría de la población son precarias y que el lugar donde han sido recibidas no les brinda la misma estabilidad que el lugar de donde fueron expulsadas, el 60% desea permanecer en la localidad donde reside, y por el contrario, sólo 13% quisiera retornar, lo cual refleja la problemática existencial que deben enfrentar estas familias y sus integrantes con el exilio forzado.

A su vez los actores responsables del desplazamiento son en gran parte los grupos guerrilleros, con un 70.21% de participación, seguidos por los grupos paramilitares con un 18.5%. Siendo la amenaza el mayor motivo seguido del miedo y del asesinato.

La Banca comercial debe flexibilizar sus requisitos, establecer tasas mínimas de interés y ampliar la cobertura, para contribuir al desarrollo socioeconómico del distrito. Donde haya trato preferencial para población desplazada en el acceso a los créditos.

La población que tenía acceso a la educación era de un 55.75%, lo cual ha disminuido de manera preocupante a tan solo un 23.56%. Dentro de las cifras preocupantes esta la baja escolaridad con un 79%, debido a la poca facilidad de acceder a la educación y un alto grado de analfabetismo o de inasistencia absoluta representado en un 15.81%, a cualquier medio de educación, formal o no formal.

7. RECOMENDACIONES

El hecho de infringir los Derechos Humanos seguirá latente hasta no implementar políticas que corrijan las deficiencias en el campo y de una reforma agraria que posibilite oportunidades a la población campesina y así propender por el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida. Se hace necesario fortalecer y trabajar con las organizaciones de base con el propósito de que sean ellas mismas las que se proyecten, sepan oponer resistencia no armada frente a los actores ilegales armados y así puedan cambiar su situación.

Se trata es de construir oportunidades de microcrédito viables y sostenibles que beneficien a los estratos socioeconómicos más pobres, como un compromiso concertado, universal y real dirigido a crear oportunidades y desarrollar capacidades en todas las poblaciones del municipio.

Considerando que para estas zonas de la costa pacífica el efecto aún no ha sido significativo. Lo adecuado sería no sólo dar el paso y proporcionar los recursos, sino que se debe observar cual de los diferentes modelos se ajusta perfectamente a la realidad económica y social de esta zona y por medio de esta proporcionar otro tipo de ayuda, como compensaciones alimenticias, de salud, educación media vocacional y técnica, etc.

Adicionalmente es demasiado importante para el distrito de San Andrés de Tumaco con múltiples falencias en materia de gobernabilidad se preste especial atención a todas estas necesidades no solo de la población desplazada sino de todos sus habitantes. Pretendiendo que esta población especialmente las mujeres se integren de manera más activa a los procesos de desarrollo; brindando programas de capacitación, asistencia técnica, facilidades de crédito, organización y cooperación comunitaria entre otros.

Por otra parte, es urgente poner en marcha a través de la Secretaría Distrital y Departamental de Educación en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional un programa de seguimiento de la calidad de la educación de los planteles, ya sean públicos o privados.

Por último que toda la comunidad tumaqueña participe de forma activa en continuar con la disminución de las adversidades que presentan los desplazados, por tanto los mecanismos que se establecen en la propuesta, se instaure como un proyecto institucional en el ente gubernamental, pues ésta es un grano de arena que se deja con el fin de que dé buenos frutos en un futuro cercano y de forma permanente a bien de la población desplazada y de la comunidad en general de esta zona.

BIBLIOGRAFÍA

BOLTVINIK, julio. Amartya Sen y La Pobreza. Publicado en *La Jornada*, México: 28 y 29 de octubre de 1998. 120 p.

COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS (CCJ). Informe a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos “La situación del desplazamiento forzado en Colombia”. Octubre de 2003.

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO (CODHES) – ACNUR. Desplazamiento forzado Interno en Colombia: Conflicto, Paz y Desarrollo. 2001.

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA, Sala Tercera de Revisión. Sentencia T-025. Enero de 2004.

MUNCH, Lourdes y ANGELES, Ernesto. Métodos y Técnicas de Investigación. México: Editorial Trillas, 1997. 150 p.

OIM. Organización Internacional para las Migraciones. Diagnostico de Población Desplazada y Comunidades de Recepción en seis Departamentos de Colombia. Julio 2001.

OLIVER, Dolores y PIÑAS, María Jesús. El microcrédito como innovación financiera. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2001.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE TUMACO 2004 – 2007, 2008 – 2011.

RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL. Guía de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia. Ed.Grafic. 2001.

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN COLOMBIA – RUT, Boletín trimestral No.10, Secretariado de Pastoral Social, Bogotá, abril a junio de 2001.

YUNUS, Muhammad. “Hacia un mundo sin pobreza”. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1999. 135 p.

NETGRAFÍA

Disponible en:

www.idpproject.com.

www.codhes.org.co

www.minproteccionsocial.gov.co

www.pastoralsocialcolombia.org

www.red.gov.co

ANEXOS

Anexo A. Formato de encuesta realizada a la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA**

Objetivo: Analizar cuál es la real situación socioeconómica de la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco.

Fecha:

Barrio y/o vereda:

I. ASPECTOS GENERALES DEL JEFE DE HOGAR

1.1 Edad: _____

1.2 Nivel de Escolaridad:

Ninguna: _____ Primaria: _____ Secundaria: _____ Profesional: _____

Otra: _____

1.3 Personas a Cargo: _____

1.4 Parentesco: Hijos: _____ Esposa (o): _____ Nietos: _____ Otros: _____

Estado civil

___ Casado (a) ___ Unión Libre ___ Separado (a)

___ Viudo (a) ___ Madre soltera

1.5 ¿Había estado en el municipio de San Andrés de Tumaco?

___ SI ___ NO

1.6 ¿Cuál es su sitio de origen y cuanto tiempo llevaba radicado en ese sitio?

1.7 ¿Por qué motivo sucedió su desplazamiento a esta zona?

a. ___ Violencia

b. ___ Expectativas de mejores ingresos

c. ___ Cultivos ilícitos d. ___ Otros. ¿Cuáles?

1.7.1 ¿Cuál fue el principal actor causante de su desplazamiento?

- a. Guerrilla b. Paramilitares
c. Fuerzas militares d. Otros. ¿Cuáles?

1.8 Número de hijos: Varones: _____ Mujeres: _____

1.8.1 ¿Durante su último embarazo recibió controles médicos?

SI NO

1.9 ¿Recibía algún tipo de educación antes del desplazamiento?

SI NO

Estudios realizados

Ninguno

Primaria completa

Primaria incompleta

Bachillerato completo

Bachillerato incompleto

Universitarios completos

Universitarios incompletos

Otros. ¿Cuáles?

1.10 ¿Está vinculado a alguna entidad prestadora de servicios de salud?

SI NO ¿Cual? _____

1.11 ¿Cuando tiene problemas de salud, como los resuelve?

Con remedios caseros

Se auto receta los medicamentos

Asiste a una farmacia

Asiste a un centro de salud u hospital

Asiste donde un médico particular

Otro ¿Cual? _____

1.12 ¿Desea permanecer en esta zona?

SI NO

Por que? _____

1.13 ¿La vivienda que usted habita es?

Propia: _____ Prestada: _____ Arrendo: _____ Otro: _____

1.13.1 De qué tipo: Casa____ Apartamento____ Cuarto____ Otro____
¿Cual?_____

1.13.2 ¿Cuales son los servicios con los que cuenta?
Energía eléctrica____ Alcantarillado____ Acueducto____ Teléfono____ Otro____
¿Cual?_____

1.14 Posee alguna actividad económica en su hogar
SI____NO____
¿Cua?_____

II. MEDIOS DE PRODUCCIÓN

2 ¿En qué trabaja? _____

2.1 Antes del desplazamiento, ¿qué Actividad realizaba?

2.2 ¿Está conforme con la (s) actividades que actualmente desempeña?

Si ____ No ____

Por que _____

2.3 ¿Cuántos días a la semana usted labora? _____

2.4 ¿Es usted dueño (a) de algún terreno?

____SI ____NO Otro ¿Cual? _____

Si es terreno. De cuántas hectáreas

III. FUERZA DE TRABAJO

3.1 ¿Qué labores desarrollaba anteriormente, por cuanto tiempo y hasta que fecha?

3.2 ¿Qué labores que no sean del hogar realiza?

3.3 ¿Cuánto tiempo le dedica a estas labores? _____

3.4 ¿Cuánto tiempo descansa diariamente? _____

IV. NIVEL Y CONTRIBUCIÓN AL INGRESO FAMILIAR

4.1 ¿Cuál es el nivel de ingreso mensual en dinero de su familia?

\$ _____

4.2 ¿Cuántas personas trabajan? _____

4.3 ¿De dónde proviene la mayor parte de sus ingresos?

4.4 ¿Desde que es desplazado (a), cuál es su ingreso familiar diario?

\$ _____

4.5 ¿Recibe otra clase de pago y/o ayuda?

___ SI ¿De qué clase?

___ NO

4.6 ¿Cuánto dinero recibe al mes por las labores realizadas y/o por regalos o donaciones?

5.9 ¿Cuánto dinero necesita para desarrollar su actividad económica?

5.9.1 ¿En qué invertiría el crédito?

5.10 ¿Cuál sería el monto a pagar mensualmente? _____

5.11 ¿Tiene crédito informal? Si ____ no ____

Cuanto \$ _____

5.12 ¿Su pago es? Diario: _____ semanal: _____ mensual: _____

Otro: _____

5.13 ¿Cuánto paga? \$ _____

5.14 ¿Le prestó a? Familiar: _____ Desconocido: _____ Otro: _____

¿Cuál?: _____

Anexo B. Formato de entrevista planteada a actores regionales relacionados con el microcrédito en el distrito de San Andrés de Tumaco

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA**

Objetivo: Detallar aportes e indicadores del microcrédito a la real situación socioeconómica de la población desplazada en el distrito de San Andrés de Tumaco.

Fecha:

Institución:

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 ¿Qué entiende por microcrédito?

1.2 ¿Tiene ud. Conocimiento o indicadores del efecto de las microfinanzas sobre los niveles de pobreza?

1.3 ¿cuál es la estrategia para fomentar el apoyo microempresarial a la población desplazada del municipio?

1.4 ¿Qué cantidad de créditos y con qué periodicidad otorgan a población desplazada?

Anexo C. Actores causantes del desplazamiento

GRUPO	No.	%
Guerrilla	231	70,21
Paramilitares	61	18,54
Milicias Populares	9	2,74
Actor Armado Desconocido	15	4,56
Policía Nacional	1	0,30
Grupo insurgente no identificado	12	3,65
TOTAL	329	100

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo D. Motivos causantes del desplazamiento

MOTIVO	No.	%
Amenazas	142	43,16
Miedo	83	25,23
Asesinato	44	13,37
Violencia	34	10,33
Combate	8	2,43
NS/NR	18	5,47
TOTAL	329	100

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo E. Deseos de ubicación

DESEOS DE:	No.	%
Reubicarse	74	22,49
Retornar	43	13,07
Permanecer	199	60,49
Salir del País	13	3,95
TOTAL	329	100

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo F. Servicios con que cuenta la vivienda

Servicios Públicos	No.	%
Energía eléctrica	275	76,39
Alcantarillado	11	3,06
Acueducto	53	14,72
Teléfono	8	2,22
Otro	13	3,61

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo G. Hogares con actividad económica

Actividad económica	No.	%
SI	13	3,95
NO	316	96,05
TOTAL	329	100

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo H. Ocupación

OCUPACIÓN	FRECUENCIA*	ANTERIOR (%)	ACTUAL (%)
Agricultor	88	26,24	4,55
Comerciante	6	1,7	0,9
Docente	3	0,9	0,6
Empleado	8	2,4	2,1
Empleada Doméstica	18	4,99	3,69
Funcionario Público	1	0,3	0,27
Ganadero	0,3	0,09	0,08
Minero	2	0,6	0,3
Oficios varios	86	23,27	13,4
Pescador	8	2,4	3,06
Servicios Técnicos	2	0,8	0,8
Trabajo en el hogar	67	18,89	18,56
Vendedor Ambulante	10	2,6	2,3
Otros	23	7,32	7,07

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

* Respuesta Múltiple

Anexo I. Solicitudes de crédito

Solicitudes de Crédito	Entidades		Personas Informales	
	No.	%	No.	%
SI	25	7,60	95	28,88
NO	304	92,40	234	71,12
TOTAL	329	100	329	100

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo J. Principales obstáculos

Obstáculos	No.	%
Falta de garantías	167	50,76
Falta codeudores	89	27,05
Falta de cuenta bancaria	26	7,90
Otro	47	14,29
TOTAL	329	100

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

Anexo K. Montos solicitados

A Entidades

Montos	No.	%
< de 500000	10	40
500001 - 1000000	12	48
1000001 - 2000000	3	12
TOTAL	25	100

Personas Informales

Montos	No.	%
< de 500000	12	13
500001 - 1000000	37	39
1000001 - 2000000	29	31
2000001 - 3000000	10	11
Más de 3000000	7	7
TOTAL	95	100

Anexo L. Forma de mejorar las molestias de salud

Opción*	Frecuencia	%
Remedios caseros	108	29,19
Hospital o centro de salud	128	34,59
Farmacia	76	20,54
Se autorreceta	44	11,89
Médico particular	14	3,78

Fuente: Esta Investigación. Diciembre de 2008

* Respuesta Múltiple

Anexo M. Solicitudes de Crédito Aprobadas

Solicitudes	No.	%
Aprobadas	8	32
No aprobadas	17	68
TOTAL	25	100